TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General . . . . 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

# DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MARTES 16 NOVIEMBRE DE 1926 | AÑO II — No. 319



# Los opositores desean que el oficialismo asuma la responsabilidad de la sanción del presupuesto

## Negaránse a formar quorum; pero, estarán presentes en las sesiones a objeto de promover fuertes y ruidosos debates que interesen a todo el pueblo

El ministro de Hacienda, doctor Félix Roca, financista hecho en la escuela de don Juan Cepeda,—¡y basta! — debe interesarse en la realización de la asamblea legislativa: manejará así el año próximo 50 millones de pesos. Y ya se sabe cómo maneja los dineros públicos el tramitador del empréstito con los norteamericanos. Por ahí anda el aplastante discurso del diputado doctor Carlos Colombres al interpelarlo...

**CON PRESUPUESTO O SIN PRESUPUESTO EL GOBIERNO RECAUDARA 50.000.000 DE PESOS: ESTA ES LA CUESTION**

El oficialismo necesita que la Legislatura sesione para autorizarse a percibir la contribución directa sobre las bases de la avaluación nueva. Unicamente por este concepto, sin aumentar la tasa, entiéndase bien, y apesar de las calificaciones arbitrarias de los mercenarios avaluadores, percibirá más de 50 millones de pesos.

Sus voceros han propalado la noticia de que el ministro de Hacienda hará retirar o rechazar el proyecto de presupuesto enviado a la Legislatura, influyendo para que la Cámara de Diputados, por medio de su comisión de presupuesto que preside el altivo y digno representante cepedista, el representante por San Lorenzo, proponga el mantenimiento del presupuesto vigente con algunas modificaciones. Piensa el gobierno que de este modo engañará a la opinión pública. Pero, no advierte que el hecho de que aplique la contribución directa sobre la nueva avaluación equivale a aumentar a vista de todo el pueblo el cálculo de recursos....

**LOS DIPUTADOS OPOSITORES NO FORMARAN QUORUM; PERO, ENTRARAN A PROMOVER DEBATES Y DECIR LA VERDAD**

Es un error creer que los opositores no quieren el funcionamiento de la Legislatura. Lo desean intensamente; pero, sin facilitarles el quórum. Los 22 oficialistas deben concurrir e iniciar el período extraordinario. En esta forma asumen francamente la responsabilidad de todas las sanciones y tendrán que asumirla en todas las sesiones, pues los opositores cada vez que les sea posible dejarán a la Cámara sin número a fin de obstruir los planes del gobierno.

Y en cada sesión que se lleve a cabo con el quórum del oficialismo los diputados opositores harán cuestiones de distinta naturaleza. Desde el debate sobre los diplomas del Rosario hasta las coimas de los avaluadores y la crítica del diputado nacional doctor Ignacio Costa en el seno de la Junta de avaluación que preside el empleado a sueldo del ministro de Hacienda, el secretario doctor Soler, todo asunto será motivo de discursos e incidencias. El pueblo permanecerá indiferente y estático; sin embargo, la oposición herirá la escasa sensibilidad de los acomodados del oficialismo.

**LOS GRANDES LIDERES DEL GOBIERNO, MORALISTAS CONOCIDOS,, URDANICES, LOPECES Y ROCAS, DEFENDERAN LA POLITICA Y LA MORAL DEL FELIX ROCA, MINISTRO DE HACIENDA, Y DE OTROS QUE SON TAMBIEN MINISTROS Y PEORES....**

Aguardemos con curiosidad la iniciación del período legislativo. Necesitamos recrearnos con la actuación brillantísima de los grandes líderes del gobierno. Es siempre un espectáculo maravilloso ver la magna figuración de los diputados Saggese y Casalegno, yunta briosa que se dirige infaliblemente hacia las cajas de hierro, capaces de voltearlas y cargárselas a manera de coyunda. El diputado doctor Pío Pandolfo procederá con cierta parsimonia, astuto y diestro. No se lanzará al entrevero temeroso de que se le replique en la misma forma con que en un tiempo escribiera versos. La función de gubernistas furiosos queda a cargo de los conocidos por San Lorenzo y San Gerónimo.

El ministro de Hacienda, doctor Roca puede tener esperanzas en la eficacia de sus dos compañeros de viajes. No le costarán más de lo que le cuestan. Y a él personalmente no le cuesta más que firmar expedientes...

Las sesiones extraordinarias, si hay alma de combatividad en los opositores, pondrán en la picota a Luis M. Urdániz y Héctor López, ministros conocidos como Félix Roca y peores como éste. Los ministros de don Ricardo Aldao son un fiel exponente de la mentalidad del gobernador y del electorado santafecino. Para satisfacción de los intelectuales argentinos que no son universitarios agregaremos que los tres tienen título de Facultad. Pero, ninguno, posee facultad más o menos aceptable y honrosa....

**SIN EMBARGO, NO IMPORTARIAN LOS MINISTROS ANALFABETOS SI FUESEN HONRADOS**

La ignorancia en materia financiera, y todas las demás, del ministro Roca no nos interesaría como no nos preocuparía el analfabetismo del ministro Urdániz en instrucción pública. En nuestra provincia agropecuaria lo natural es que los hombres de talento y de ciencia se aparten de la política o actúen con agresividad. Sarmiento tiene razón de ser en un ambiente de completo atraso donde los sinceramente brutos respetan a los que revelan superioridad; pero aquí, en plena mestización de animales, de individuos y de cereales, Sarmiento tendría que irse. Los más brutos se consideran los más fuertes. Y es así, aunque nos duela. Vivimos bajo el dominio del box. Lo que debiéramos aspirar es que por lo menos fuesen honrados. Pero, los honrados no sirven para nada...

# Los candidatos demócratas a concejales tendrán una plataforma electoral

**Régimen Económico-financiero—**

1º.) Acción ante los poderes públicos de la provincia para obtener el aumento de la participación de la Municipalidad en los impuestos de Contribución directa, Patentes, Alcoholes y Tabacos que permita hacer de ese porcentaje el principal renglón de la renta municipal.

2.º) Economía y sistematización de los gastos de la administración sin disminuir ni perjudicar los servicios públicos.

3º.) Revisión y reforma de las ordo a distribuir con mayor equidad y justicia las cargas públicas.

**Abaratamiento de la vida—**

1º.) Oposición a todo gravámen a la circulación, producción y venta de artículos de primera necesidad.

2º.) Oposición a todo aumento de tarifas.

3º.) Salario mínimo de $ 6.50 o $ 180 mensuales para todos los obreros y empleados mayores de 18 años.

4º.) Edificación de viviendas económicas e higiénicas por cuenta de la Comuna para empleados, dependientes y obreros.

**Régimen de la pavimentación—**

1º.) Distribución del costo de las obras de afirmado de acuerdo al beneficio que producen.

2º.) Creación de un fondo especial afectado a la conservación de los pavimentos.

3º.) Construcción de caminos de acceso al municipio en concurrencia con las comunas limítrofes y la provincia.

4º.) Limitar las obras de repavimentación fuera del radio principal de la ciudad hasta tanto la legislatura sancione una ley que permita ajustar la contribución del propietario al beneficio que la mejora le produce,

5º.) Revisión y estricto cumplimiento de las ordenanzas referentes al peso máximo de los vehículos de tránsito y al ancho y calidad de las llantas.

**Obras públicas, mejoramiento urbano y bienestar general—**

1º.) Construcción de mataderos.

2º.) Extensión de los servicios públicos de alumbrado, tranvías, ómnibus, cloacas y aguas corrientes.

3º.) Adopción de las medidas necesarias para obtener que las empresas ferroviarias coloquen a alto o bajo nivel las líneas que atraviesan la ciudad.

4º.) Construcción del Mercado Norte.

5º.) Financiación del Parque del Arroyito, balneario municipal y avenida costanera.

6º.) Gestionar de las autoridades de la Nación la realización de las obras públicas necesarias al progreso del Puerto del Rosario.

**Higiene y asistencia social—**

1º.) Ampliación y mejoramiento de los servicios de hospitales.

2º.) Hogar municipal para huérfanos ancianos e inválidos.

3º.) Construcción de hornos incineradores de basuras.

Rosario, noviembre de 1926.

# En una querella por supuesto delito de imprenta el doctor Avelino Ferreyra hizo interesantes declaraciones

## En el proceso contra el subteniente Mórtola figuraban personajes qué no parecerían guerreros...

En el juicio que sigue el mayor Campi contra el periodista Camorera, de la Capital Federal, el ex auditor de guerra Dr. Avelino Ferreyra hizo sugerentes declaraciones. He aquí el texto del acta:

**1a. pregunta:** Por las generales de la ley.

**Contestación:** Que únicamente conoce al señor Comorera y no le afectan las generales de la ley en ninguna de sus partes.

2a. Si sabe que el mayor Alberto Campi y el escribano Juan White sean los principales causantes del proceso contra Pedro Victorio Mórtola.

Que el proceso instruído al señor P. V. Mórtola reconoce como causa inmediata un incidente habido entre el mismo y el mayor Campi y otros oficiales del ejército, frente a la confitería del Molino, sita en esta ciudad en la esquina formada por las calles Rivadavia y Callao; que este incidente tiene a su vez origen en otros procesos que se habían instaurado con anterioridad contra el expresado joven Mórtola, con intervención del mayor Campi.

3a. Diga si sabe que las sanciones militares contra Pedro Victorio Mórtola se iniciaron a raíz de un incidente habido entre éste y el escribano White, en el cuartel de San Nicolás.

Que el contenido de esta pregunta consta de diversas manifestaciones hechas por el señor Mórtola en los procesos a que se ha referido y de numerosas cartas de suboficiales que se hallan agregadas a dichos autos.

**4o. Diga si sabe que ese incidente se produjo en el cuartel de San Nicolás, por no haber querido aceptar Pedro Victorio Mórtola las proposiciones deshonestas del escribano Juan White.**

Esta pregunta fué suprimida por el juez doctor Obligado, a petición de la parte querellante.

5o. Diga si sabe que, bajo la jefatura del mayor Campi, se hayan producido casos de sodomía en el cuartel de San Nicolás.

Que se refería a lo que ha declarado al contestar la tercera pregunta.

6o. Diga el testigo si es cierto, sabe y le consta que el mayor **Campi y el escribano Juan White,** han perseguido y acusado al ex subteniente Pedro Victorio Mórtola, al solo objeto de encubrir los vicios de sodomía, que éste quería denunciar y corregir. (La parte subrayada fué eliminada por el juez, también a pedido del mayor Campi).

Que no le consta, pero que así es de presumirlo dados los antecedentes a que se ha referido en sus anteriores contestaciones.

Estas seis preguntas precedentes son las mismas para los testigos doctor Lorenzo A. Barros y tenientes Noli y Garramendi.

Terminado el interrogatorio común para cuatro testigos, el doctor Iribarne formuló algunas interesantes repreguntas que fueron contestadas, sin vacilaciones y claramente por el doctor Ferreyra.

**1a. repregunta** — Si siendo fiscal del Consejo supremo de guerra y marina recibió orden del señor ministro de guerra de pedir confirmación de la sentencia condenatoria pronunciada por el consejo de guerra para jefes y oficiales contra Pedro Victorio Mórtola.

**Respuesta—**

Que es cierto y que esta orden le fué intimada después de haber expedido un extenso dictamen al señor ministro de guerra, el cual demostraba los vicios de que adolecía el proceso y la injusticia que importaría la confirmación de la referida sentencia.

**2a.** — Si pidió reconsideración del ministro de guerra y si, como única contestación, fué declarado en situación de retiro.

Que esta clase de orden se cumple sin que sea permitido solicitar reconsideración de la misma, y que fué declarado en situación de retiro cuando llegó al límite de edad; que el declarante está persuadido de que la privación de su empleo de fiscal general se debe en gran parte a la actitud asumida en el proceso Mórtola, y que el retiro no trae forzosamente la cesación del destino que se desempeña en actividad cuando éste corresponde a funciones de la justicia militar.

**3a.** — Si de acuerdo a las disposiciones del código de justicia militar y los intereses del ejército, considera justos el proceso y la condena del ex subteniente P. V. Mórtola.

Que a su juicio ese proceso no respondió a ningún fin de justicia, sino al castigo del subteniente P. V. Mórtola, quien, en opinión de sus jueces, había inferido un agravio profundo a la institución militar, que requería un ejemplar castigo: que todas las diligencias que lo constituyen están evidentemente encaminadas a este objeto y que él resulta claro e inequívoco del texto mismo de la sentencia del consejo de guerra para jefes y oficiales.

# Se reunirá esta tarde el Concejo Deliberante

Aunque se tiene la más completa seguridad de que fracasrá la reunión, han sido citados los miembros del Concejo Deliberante para esta tarde a las 17 horas.

Como es del dominio público, no será posible lograr quórum, debido a que la mayor parte de los concejales se encuentran en la Capital Federal, con la delegación que representará a Rosario en el Congreso Nacional de las Municipalidades.

# La comisión de obras publicas se expidió favorablemente en un proyecto del concejal Casiello

Acaba de recibir dictamen favorable de la Comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante, un proyecto presentado por el doctor Juan Casiello, referente al transporte de basuras por medio de zorras eléctricas.

El proyecto del concejal aludido, contribuye a solucionar un grave problema, que constituye uno de los más grandes inconvenientes en la ciudad.

Como es del dominio público, la recolección de basuras, que se hace por medio de los lerdos, antihigiénicos ei ncómodos carros de tracción animal, perjudica sensiblemente al desarrollo del tráfico y a la higiene de nuestras calles. Esta tarea, que en todas las ciudades del mundo se hace en las horas de la madrugada, en Rosario se efectúa ya bien entrada la mañana, molestando a los transeuntes y en especial a los que viajan en tranvías, ya por la demora que ocasionan a estos vehículos o por la cantidad de inmundicias que levantadas por el viento van a llenar los coches.

El proyecto del concejal Casiello, suprime por completo estos graves inconvenientes, al disponer que la recolección de basuras se haga por medio de zorras eléctricas, en forma de tanques cerrados que recogerán en determinado punto de concentración los desperdicios llevados por los carros colectores.

Dice el referido proyecto:

Artículo 1o. — Autorízase al D. E. para celebrar arreglos "al referendum" del H. Concejo para contratar con la Compañía de los Tranvías Eléctricos de Rosario el transporte de las basuras y barrido que, diariamente recogen los carros colectores de la maestranza.

Art. 2o. — El transporte de referencia deberá efectuarse en zorras cerradas o cubiertas y se hará desde los puntos de concentración de los carros colectores que fijará el D. E. hasta el depósito de basuras actual y, para el futuro, hasta los hornos incineratorios que podrán crearse.

Fundamentando su proyecto agrega el doctor Casiello:

"Razones de economía, higiene y conservación del material rodante y caballada, son las que fundamentan este proyecto de decreto. Mayor eficiencia y rapidez en el servicio de limpieza y barrido será el resultado de su aplicación".

"En la actualidad, cada carro colector no puede hacer más de un viaje en la mañana y un viaje de barrio, en la tarde. En épocas de invierno y especialmente cuando hay lluvia o barro, la situación se empeora notablemente. Con el transporte por zorras a tracción eléctrica, puede hacerse en forma más rápida, más eficiente y más económica, a la vez que podrá ampliarse el radio de acción, que actualmente tienen los carros colectores, toda vez que existen barrios completamente poblados donde ni siquiera pasa un carro colector. Sin ir más lejos, hay buena parte de los barrios Echesortu, Refinería, Tiro Federal y Arroyito que están en esa situación".

# Esta madrugada se produjeron dos violentos incendios

## Un depósito de tejidos y mercería y un bar y cinematógrafo fueron destruídos por el fuego

Los hechos policiales, mejor dicho las épocas en que éstos se cometen en mayor número también podrían calificarse de una manera especial y las cuatro estaciones podrían llamarse, así como se les llama ahora primavera, verano, otoño e invierno, de acuerdo con las clases de delitos que se cometen.

El estío y principalmente los meses de noviembre y enero, los primeros de esa estación, podrían ser llamados los meses de los incendios.

En efecto: ¿cuál es de nuestros lectores que no sabe que los dos últimos meses y el primero de ca año, son los que en mayor abundancia se producen los siniestros causados por el fuego?

Las causas, no queremos ser mal pensados y por eso las dejamos al arbitrio del lector.

**Los dos que se han producido esta madrugada—**

A pesar de que Pluvio se mostraba irascible y descargaba agua que era un contento, los bomberos tuvieron que aportar con su trabajo y aumentar la cantidad de agua sobre dos sitios de nuestra ciudad, en contra de toda su buena voluntad, ya que no era muy lindo a la hora que se produjeron los siniestros tener que andar por las calles del Rosario.

Por partida doble fué el trabajo que le tocó a esos voluntariosos soldados que están bajo el mando del comandante Fidel Otero.

Los comercios que fueron presos de las llamas son:

El depósito de tejidos y mercería sito en la calle San Luis 1784 y el bar y cinematógrafo Colón, ubicado en la calle San Martín y Viamonte.

**La tienda quemada—**

La 1 y 1|2 de esta madrugada serían, cuando la campanilla hizo saltar al oficial de guardia en el cuerpo de Bomberos, que se hallaba medio adormecido a causa de que lo grato de la temperatura convidaba a echarse un sueñito.

La campanilla era portadora del anuncio de que en la calle San Luis entre las de Italia y Dorrego, había estallado un violento incendio.

A las órdenes del Jefe del Cuerpo, comandante Otero y del segundo jefe, señor Malespina, una dotación del mismo trasladóse inmediatamente al lugar indicado.

**El foco—**

Aun cuando a esa hora llovía torrencialmente, serían la 1 y 22, cuando los bomberos llegaron; el fuego había tomado rápido incremento.

Pronto se dispusieron tres líneas de ataque, para aislar el edificio, que situado en medio de la cuadra amenazaba también propagarse a los que lindaban con él.

La hora avanzada, hizo no obstante, que los bomberos no tropezaran con las molestias que en estos hechos suelen acarrear el tráfico y los mirones, pudiendo de inmediato y con la ayuda de la lluvia sofocar el fuego, debiéndose no obstante decir que las pérdidas han sido grandes.

**El propietario del negocio—**

Es Mauricio Cohen, de nacionalidad turca y establecido desde mucho tiempo con ese comercio.

Habitaba Cohen el fondo de la finca, que consta de un amplio salón al frente y de varios dormitorios en el interior.

Las autoridades policiales que concurrieron al lugar del siniestro, lo detuvieron de inmediato hallándose ahora en la comisaría 5a. a los efectos del sumario.

**Los daños—**

No han podido ser aun avaluados por Cohen, habiendose la policía incautado de los libros de ese comercio y de $ 1.540.90 en efectivo y de

dos cheques por valor de $ 348.10 y de $ 215 respectivamente.

**Seguros—**

El negocio que operaba con un capital mayor de 50.000 pesos estaba asegurado en la suma de 20 mil pesos en la Mercantil Rosarina y en 15.000 pesos en la Comercial Nacional.

**El edificio—**

Cuyo propietario se ignora quien es, pero que está administrado por el señor Esteban G. Linares, ha sufrido también graves desperfectos, ignorándose si estaba asegurado.

**La autoridad policial—**

Estuvo representada po rel comisario de servicio Guillermo F. Costa, el comisario de la comisaría 5a. señor D. Félix López, el subcomisario de la misma señor Peña, el auxiliar Luque y el oficial de guardia, Carabajal.

**El sumario—**

Hasta esta tarde no se había podido establecer bien las causas del siniestro, atribuyéndose a un pucho de cigarro encendido que distraídamente debe haber arrojado algún cliente de la casa y el que ha prendido fuego a un montón de papeles. A fin de establecer bien los motivos de este siniestro y deslindar responsabilidades se halla detenido, como lo hemos dicho más arriba, el propietario de la misma, Mauricio Cohen.

### EL INCENDIO DE LA SEXTA

No habían vuelto aun las tropas al cuartel, después de haber sofocado el incendio de que damos cuenta más arriba, cuando un nuevo aviso telefónico volvía a requerir su presencia en otro siniestro.

**El Bar y Cinematógrafo Colón**

sito en la intersección de la calle San Martín y Viamonte se hallaba envuelto en llamas, ese fué el aviso que recibieron los bomberos, los que se trasladaron de inmediato a ese lugar. Eran las 4 y 1|4 de la mañana.

**El comercio incendiado**

Hacía 2 años que se había instalado en esa esquina y su marcha era bastante próspera, ya que cerca de esos sitios son pocos los comercios de esa índole que se hallan instalados y la población de ese barrio es numerosísima.

**Ataque al voraz elemento—**

El jefe de Bomberos seuor Otero y el segundo jefe señor Malespina, dispusieron de inmediato el pronto ataque del fuego y así de ese modo consiguieron extinguirlo, antes de que las llamas hicieran pasto en el salón cinematográfico.

**Las pérdidas—**

No obstante la premura y solicitud de los Bomberos, fueron grandes, ya que estos no pudieron evitar que quedaran completamente destruidas todas las existencias del bar y que se quemaran tres máquinas de las que se utilizan para proyectar los films, una marca Pathé y dos marca Tuvow.

El monto total de las pérdidas ha sido avaluado en la suma de 15 mil pesos.

**La Mercantil Rosarina**

tenía asegurado el comercio en la suma de 20.000 pesos.

**Causas del siniestro—**

El roce de dos cables eléctricos que se hallaban pelados parece que han producido un corto circuito, habiéndose comunicado las chispas a un tabique divisorio, el cual siendo de madera resinosa no tardó en arder.

**El propietario del cine y bar**

que vive en el mismo, es Florencio De Giovanni, el que a esa hora se hallaba durmiendo en una pieza interior. De Giovanni, así como un hermano del mismo de nombre Pascual y el empleado Domingo Fernández, han sido detenidos a los fines requeridos para las averiguaciones pertinentes.

**Al lugar del siniestro**

concurrieron el comisario inspector de servicio don Guillermo F. Costa, el comisario de la sección 6a. señor Perazzo, el subcomisario Luna y el oficial inspector Arce, los que tomaron las medidas requeridas para el caso.

—xx—

## El lunes comenzarán los remates en el Banco de Prestamos

De acuerdo a lo dispuesto por la gerencia del Banco Municipal de Préstamos, el próximo lunes darán comienzo en el hall de la casa central Sarmiento 1342, los remates de los objetos pignorados que no fueron rescatados a su tiempo, y cuyas pólizas vencieron el 31 de agosto próximo pasado.

Los remates darán comienzo en la fecha indicada a las 13 horas, continuando en los días subsiguientes hasta el jueves.

—xx—

## Se reformó el recorrido de una línea de tranvías

La gerencia de la Sociedad de Tranvías Eléctricos, ha resuelto modificar el recorrido de la línea número 4 bis, en forma que consignamos:

Ida—Cruce Alberdi, Salta, Ovidio Lagos, 9 de Julio, Balcarce, E. Zeballos, Moreno, Av. Pellegrini, Entre Ríos, Virasoro, San Martín, Ayolas, Hospitales.

Vuelta—San Martín, Ayolas, San Martín, Tucumán, Alvear, Salta, cruce Alberdi.

El citado recorrido se realiza desde ayer.

—xx—

## Hoy llegará la delegación de la Unión Industrial Argentina

Esta noche por la estación Rosario Norte, llegará a nuestra ciudad la delegación de la Unión Industrial Argentina, que regresa de la jira emprendida por las provincias del Norte.

La delegación que viene presidida por el señor Luis Colombo, visitará mañana los grandes talleres de la Refinería Argentina, uno de los establecimientos industriales más importantes de Sud América.

Si el tiempo lo permite, luego de la visita a la Refinería la delegación realizará un paseo fluvial por la zona portuaria, en el vaporcito "Marie", gentilmente cedido por la Sociedad del Puerto a esos efectos.

La estadía en Rosario se prolongará hasta las últimas horas del día de mañana, visitándose la Bolsa de Comercio.

A las 12.30 horas será servido en la Rotisserie Cifré un gran banquete en honor de la delegación, ofrecido por un grupo de caracterizados industriales y comerciantes de la ciudad.

—xx—

## La colecta pro-Asilo Naval arrojó 605 pesos

Como se recordará, hace poco tiempo, al iniciarse en Buenos Aires la colecta pro Asilo Naval, la esposa del ministro de Marina, doña Sara G. de Domecq García, solicitó por intermedio del subprefecto local señor Julio Benavidez, la ayuda de las más importantes casas comerciales de la ciudad para engrosar la colecta a que aludimos.

Los resultados han sido relativamente satisfactorios, pues se ha recogido la suma de $ 605 m|n., descompuestos en la forma que detallamos:

Cía. Swift de La Plata, $ 100; Centro Práctico del Puerto, 100; Sociedad Anón. del Puerto, 50; Cía. Anglo Mexican Petroleum, 50; Cámara Oficial de Comercio Española, 50; Personal Subprefectura Marítima, 60; Sainte Marie y Cía. y A. Cassanelli, 50; Osvaldo Rinessi y Cía., 30; Wilson, Sons y Cía., 25; Olah y Ohmstede, 20; Dodero Hermanos y Cía., 20; Podestá Hnos., 20; Fábrica Cerámica Alberdi, 20; Domingo Bosch, 10. Total, $ 605.

Esta suma se remitió a la comisión directiva del Asilo Naval, en Buenos Aires, por la Subprefectura Marítima local.

## Mañana se inaugura la exposición del Dr. Pedro Figari

Mañana se inaugurará en el salón que posee la Comisión Municipal de Bellas Artes en la calle Santa Fe, la muestra personal del pintor uruguayo Pedro Fígari.

En otra ocasión, hemos tenido oportunidad de referirnos a su labor pictórica, que puede calificarse de excepcional, por el arte con que ha logrado llevar al lienzo, la expresión más acabada de nuestros campos y nuestros gauchos.

El éxito obtenido por sus cuadros en la Exposición del Franco, recientemente realizada en París, evidencian que se trata de un pintor de extraordinarias dotes.

M. Emile Henriot, crítico de arte de "L'Europe Moderne" habla en los siguientes términos acerca del artista:

"El señor Pedro Figari era un desconocido en París hace ocho días. En el mundo de los amateurs, de aquí en adelante, es ya célebre. Este pintor nos muestra (Galería Druet) una extraordinaria serie de escenas populares de la América del Sur, llenas de un color tornasolado y encantador, chispeante de gracia y alegría, expresadas con un arte consumado. Pinta en una materia sumamente grata, oleosa y mate, como la mejilla empolvada de las mestizas. Por el estilo, nervioso, sacudido, acentuado recuerda algunas páginas de Goya — teniendo a veces, un parentesco vago con nuestro Daumier y nuestro Guys. Hemos experimentado en esta exposición y con el descubrimiento de este pintor, muy vivo placer, y nos tomamos la libertad de recomendarlo a las persona que no tengan un triste modo de ver las cosas".

## "RETRATO"



Un gran cuadro de Cantalamesa.

## Delegados de la provincia al Congreso de las Municipalidades

Presencian el Congreso de las Municipalidades en Buenos Aires como delegados de nuestra provincia:

Santa Fe: señores Manuel Echagüe Cullen, Angel Mantovani, A. S. Caballero Martín, Angel Casanello, Angel J. Nigro, S. Natalio Petrone y Moisés Ventolila.

Rosario: intendente municipal Manuel E. Pignetto y concejales Esteban N. Morcillo, Raúl J. Casas, Alfredo Arfini, Ramón Casas Duchesnoi, Bartolomé Sívori y Marcelino Campana.

Helvecia: señor E. Iglesias.

J. B. Molina: presidente de la comisión de fomento Juan Clauss.

Las Toscas: señores Oscar Benavente y Manuel A. Brozzoni.

Coronda: diputados nacionales Ignacio J. Costa y Alcides López.

Sastre: señor Antonio Hilo Granolino.

Santa Isabel: presidente de la comisión de fomento, José Boglich.

Casilda: señores H. Arredondo, F. Ebemann y E. D. Navarini.

Laguna Paiva: Amílcar Razori y A. Mantovani.

Cañada de Gómez: intendente municipal, Mardoqueo Contreras.

Reconquista: intendente municipal, Antonio J. Sabaté y señores J. Meinea Pallarés y Avelino Sellares.

San Cristóbal: Enrique Cedestron Jobson (Vera), Aristóbulo Lozano.

Alvear: doctor Luis A. Gómez.

Rafaela: concejales, Avelino J. de Azcuénaga, Juan F. Martegani y José Beltramino.

Esperanza: diputado P. G. Guala y señor L. B. Gratarolla.

Armstrong: José Linares.

—xx—

## Sindicato de Empleados de Comercio y Anexos

Esta noche a las 21 horas celebrará asamblea el sindicato de Empleados de Comercio y Anexos.

En la citada asamblea, deberán resolverse asuntos de vital importancia al respecto de la marcha de la citada organización, por lo que se ruega a todos los ciudadanos afiliados al mismo, puntual asistencia.

# POLICIA

## Hombre ahogado

Fué hallado en aguas del río Paraná por empleados de la subprefectura el cadáver de un hombre el que resultó ser José Fernández y Fernández, cuyo paradero se averiguaba por denuncia formulada en la comisaría 9a. por su cuñado M. González.

## El suicidio de esta mañana

En la esquina de Balcarce y Avenida Pellegrini fué hallado esta mañana el cadáver de un hombre que no aparentaba tener más de 40 años de edad y el que presentaba una herida de bala en el parietal derecho con orificio de salida en el izquierdo.

En el suelo próximo a la cabeza de la víctima, fué hallada una pistola Browning de siete tiros, la que tenía una capsula vacía.

Esto hace presumir que se trate de un suicidio.

En poder del muerto no fué hallado papel alguno que haya servido para identificarlo, como así para lograr esclarecer lo que pudo motivar la extrema resolución que tomó.

Al lugar del hecho concurrieron el comisario F. López, el auxiliar José Luque y el comisario inspector de servicio Guillermo F. Costa.

Se instruye el sumario pertinente.

# Fuera de Rosario

### SAN FABIAN

**Fiestas patronales — La carnicería del comisario general José Castaño y los derechos comunales — Consultorio médico — Escuela Nacional de Campo García** — Debido al mal tiempo fueron aplazadas las fiestas patronales de este pueblo que debían celebrarse los días 29, 30 y 31 de octubre para los días 6, 7 y 8 del corriente, las cuales prometen estar desde ya muy animadas.

—El plato del día lo constituye el hecho de no haber hasta ahora tomado ninguna resolución el jefe político señor Quilici, ya sea destituyendo al comisario general José E. Castaño o en su defecto intimarle explotar el ramo de abastecedor y carnicero, caso único en toda la provincia. Más también se dice, que este abastecedor desde que es autoridad no paga los derechos de matanza, defraudando así en esa a la Comisión de Fomento en sus entradas, pues cuando sacrifica 30 animales el solo abona por 6 o 7 y todo esto porque la carnicería "La Virtuosa" no tiene control ninguno en el faenamiento de animales.

—Hacen saber del vecino pueblo de Arocena, que es criticadísimo el proceder de cierto vecino y comerciante que por cuestiones relacionadas con la política, éste efectuaba trabajos ocultamente a fin de que el distinguido galeno doctor M. Díaz Etchevehere no encontrara un local para instalar un consultorio Médico que atenderá tres veces por semana, cosa esta que felizmente el comedido vecino no ha podido conseguir, quizá debido al poco fundamento razonable de la idea que quería privarnos de los servicios de un buen facultativo.

—La Escuela Nacional de Campo García, funciona regularmente y su asistencia es numerosa, no prestando el local su comodidad debida por lo reducida, teniendo necesidad la señora directora de dar clases por secciones o, vale decir, el número de alumnos que quepan en el local. Sería de desear para bien de ese vecindario se buscara la forma de conseguir un local más grande para que así funcione en la forma debida esa escuela ya que su directora no escatima esfuerzos para levantarla.

—Este año la casa cerealista de los señores Carlino Hnos., extenderá su acción en compras hasta Arocena en la concerniente al trigo y lino.

# TRIBUNALES

### CAMA DE APELACIONES

**Sala de primer turno**

Secretaría del escribano Navarro.

—Juan Jasci contra Pedro Covasevich. Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva señálase el día 24 del corriente.

—Cucio Hermanos y Cía. contra Pedro Covasevich. Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva señálase el día 24 del corriente.

—Stortini José contra Pedro Covasevich. Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva señálase el día 24 del corriente.

—Natalio Kogal contra otros. Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva señálase el día 24 del corriente.

—Juan Montoya contra Silvano Lecy, para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva señálase el día 22 del corriente.

**Sala del segundo turno**

Secretaría del Dr. Martínez.

Cayetano Pavano, homicidio a José Martínez; se confirma la sentencia apelada en cuanto a la calificación del delito y se modifica en cuanto a la pena impuesta la que se reduce a 16 años de prisión. Termina el día 13 de septiembre de 1941.

—Fernando Cantero, homicidio a Ramón Moreyra; se confirma la sentencia apelada que impone al procesado la pena de 10 años de prisión. Termina el día 3 de octubre de 1935.

**Sala del tercer turno**

Secretaría del escribano Lassaga.

Feliciano Gómez, homicidio a Grato Meñardi; se confirma la sentencia apelada que condena al procesado a sufrir la pena de 8 años de prisión. Termina el día 17 de octubre de 1933.

—Miguel Ribe, hurto a Francisco Castelanelli; se confirma el auto de prisión apelado.

**Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.**

Secretaría R. Capmany Puccio.

Luis Ravera, sucesión; se aprueba la traducción efectuada por el doctor Bancalari.

—Pablo Fígaro contra otros, tercería; se regulan 60 pesos al doctor Héctor Romano.

—Roque Rosillo, quiebra; se ordena la venta de los bienes de la falencia.

Secretaría Alvarado.

Felipe Llamosas, quiebra; no se hace lugar al pedido de quiebra formulado.

—Luis Copello contra Devoto y Ottone; se declara rebelde a los demandados.

—Risso y Cía. quiebra; para el sorteo de contador señálase nuevamente la audiencia del día 19 del corriente.

—Montoy y Bozicovich, convocatoria; se ordena justificar la personería que invocan varios acreedores al reclamar unos créditos.

—Anbrogi Angelini, convocatoria; se reunió la junta de verificación de créditos.

**Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.**

Secretaría del Rr. Palacios.

Se declaran abiertos los siguientes juicios sucesorios: Miguel Dardonelli, Hipólito Marcial Olivero,

—José Gierrero Nieto, convoca-

(Continúa en la pág. 7)

## Vida Social

# La exposición del pintor uruguayo Pedro Figari

## EN LA RESIDENCIA DE DON BARTOLOMÉ ALDAO Y Sra.

## Kermesse pro Colegio Aleman Argentino

**La exposición del pintor Pedro Figari—**

Organizada por la institución cultural "El Círculo" tendrá lugar mañana a las 18 horas en el Museo Municipal de Bellas Artes la inauguración de la Exposición de obras del pintor uruguayo doctor Pedro Figari, quien actualmente se encuentra en París conquistando fama mundial.

En nuestros círculos artísticos y sociales hay gran interés por esta exposición.

**En la residencia de don Bartolomé Aldao y señora—**

Don Bartolomé Aldao y su señora doña Sara Carreras ofrecieron ayer en su residencia en esta ciudad una recepción a la que fueron invitadas un reducido núcleo de matrimonios de su relación.

En amena "causserie" se pasaron momentos de fina y agradable sociabilidad.

Eran invitados del señor Aldao y señora, las siguientes personas:

Alfredo Rouillón y su señora doña María Hortensia Echesortu; Bartolomé Vassallo y su señora doña Edelmira Quintana; José Piattini López y su señora doña Rita López y Jerónimo Vaquié y su señora doña Amparo Ortiz Grognet.

**Kermesse pro Colegio Alemán Argentino.—**

Con gran actividad se viene realizando los preparativos para el mejor éxito de la kermesse pro Colegio Alemán Argentino que para los primeros días del mes de diciembre se efectuará en el local del Colegio Alemán en la calle España 150.

Para estas fiestas, de la que participan con todo entusiasmo la colectividad alemana en esta ciudad, cuenta con la cooperación unánime de la sociedad más calificada de Rosario.

La comisión especial designada para la organización del festival, se muestra en extremo complacida por la forma en que hasta ahora se desenvuelve la tarea, y no solo a la que se refiere a la parte central sino a las distintas subcomisiones, encargadas de quioskos, pues todos aprovechan el tiempo conveniente y con idénticos propósitos.

El presidente, señor Ricardo Sievers, y su activo secretario, señor Rosler, no se dan reposo en la misión que les ha sido confiada.

Personalmente constatan la forma cómo se realiza la construcción de los kioscos, modificando o mejorando, mejor dicho, todo lo que a su juicio es susceptible de hacer para comodidad y solaz de la concurrencia; teniendo para ello en cuenta los inconvenientes u observaciones que se formularan en años anteriores.

En otra oportunidad hemos dado a conocer la nómina de las personas que atenderán los kioscos de Chamuagne, Caballitos, Rueda de la Fortuna, Vinería y Confitería; hoy debemos agregar otras cuyas designaciones se han efectuado recientemente:

Kiosco Las Flores — Señoras Elsberth Werner, Magarete Venskeler, Nelly Stetson, María Luisa Benz, y las niñas Ingeborg Werner, Emilie Thoss, Hilde Conrad y hermanitas Latinovits.

Kiosco La Cantina — Señoras A. Ohmstede, M. Eisner, E. Sarghel, Brennecke y A. M. Helmbold y las señoritas María Luisa Castagnino, Berta Kreckler, Lovay, Luisa Luchtenberg, Hanni Meiss, Angela Preiss, Elsa Raabe, Adela Rassamussen, Fanny Saltzmann, Erika Sarghel, María Delia Wagener y señorita Weihmüller.

Kiosco La Pesca — Señora Ellinor Mumm y señoritas Hedwig Gabel, Olga Hertel, Elsa Kramer, Ida Meier, Luisa y Pilar Retlaff.

Kiosco Labores — Señoras Gustel Korsch, Elsa Seyppel, Dr. Hatlein, A. Bonsembiante, Amelie Meier, Marta y Margareta Schildknecht, LLydia Rode y señoritas Anna Arnohold, Wachsmuth.

Kiosco Navidad — Señoras Lieschen Werner, Anni Gebhart, Ida Frohberg y señoritas Flora Apielbaum, Grete Kühlwein, Rafaela Manianich y Valeska Helwig.

Kiosco Los Dados — Señoras Hedwig Rosenthal, Anna Hickethier y señoritas Margareta Arlt, Margarita Bojanech, Teresa Frigerio, Elsa y Delia Gabazza, Elvira Galeotti, Anita y Maragarita Lütken, Hilda Maier, Ella Plüss, Margareta Schnack, Erni Siegenthaler, Regina Sylwan y Simona Vogt.

Las señoras y señoritas que desempeñan cargos en este festival, se encargan de la colocación de las tarjetas de entradas para el Bazar, cuyo precio ha sido fijado en $ 3 moneda nacional, con validez para todas las reuniones. Pueden obtenerse tamyién en el mismo colegio, calle España 150, teléfono 20698.

Es un dato digno de anotar las incalculables donaciones y regalos que se han recibido para este bazar, faltando todavía muchas personas que han manifestado su adhesión por la elogiosa iniciativa y los fines benéficos que se persiguen. Los que aún no hayan aportado su ayuda pueden hacerlo enviando sus obsequios al presidente señor Sievers, a casa de los señores Bantle, Godeken y Cía., calle Sarmiento 567, o al mismo colegio en la dirección ya indicada.

**Club Uruguayo—**

En honor de sus asociados, la Comisión Directiva del Club Uruguayo dará el sábado 20 a las 22 horas una recepción en su sede social de la calle Maipú.

Este baile como los anteriores ha de verse concurrido por las principales familias de la colectividad uruguaya en esta ciudad.

**Misa blanca.—**

Esta mañana a las 8 y 30 se llevó a cabo en la iglesia del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones una misa blanca en honor de la señorita Susana Colombres, que mañana por la tarde contraerá enlace con el señor Alfredo Rouillón Echesortu.

Numerosas familias de nuestra mejor sociedad se congregaron esta mañana en la iglesia de la Santa Unión donde después de la misa saludaron a la señorita Colombres.

**Enlace.—**

El sábado se efectuará en la residencia de los padres de la prometida, la boda de la señorita Elena Argenzio con el señor Belisario O. Baigorri.

La ceremonia religiosa que será bendecida por el R. P. Nicolás Grenón, será apadrinada por la señora Rita Medina de Baigorri y el señor Luis Rene Argenzio.

En el acto civil serán testigos, por parte de la prometida el doctor Horacio Manley y el señor Paulino Gutiérrez, y por parte del novio, el doctor Bartolomé S. Baigorri y el señor Fidel Tassini.

Después de la ceremonia religiosa, habrá una recepción en la residencia de los padres de la novia.

**Plaza Jewell—**

Con motivo de realizarse un torneo de tennis para damas, el jueves se efectuará una interesante reunión social en la Plaza Jewell.

Numerosas familias de nuestra sociedad han prometido su asistencia.

**Matinée danzante.—**

Ha de alcanzar todo un acontecimiento el matinée danzante, que se anuncia para el domingo 5 de diciembre próximo, organizado por un núcleo de jóvenes en honor de los señores G. Jorge Hodgers y Angel Granado, el que tendrá por escenario uno de los salones de fiestas del Savoy Hotel.

Son numerosas las conocidas y caracterizadas familias que han prometido su asistencia, para lo cual han retirado desde ya sus invitaciones.

Este baile será amenizado por las orquestas típica "Guastavino" y Rag Time Band "Abdulla", quienes tendrán a su cargo la ejecución de un selecto y moderno programa de piezas bailables.

### DE SANTA FE

**Bautizo.—**

Ayer recibió los óleos bautismales, en la iglesia de N. S. del Carmen, la niñita primogénita de los esposos Da. Clara Hortensia Cravin y don Mario Mosset Iturraspe, a quien se impusieron los nombres de María Eugenia.

Tuvo a su cargo la ceremonia bautismal el R. P. doctor José Macagno, actuando como padrinos la señora Julia Cravin de Olcese y el doctor Mario Antelo.

Celebrando el grato acontecimiento, en casa de los padres de la bautizada se realizó una animada tertulia familiar, que adquirió lucidas proporciones.

**Traslaciones.—**

Han llegado:

De la Capital Federal, el doctor Pedro Antonio Echagüe.

—De Córdoba, el doctor Claudio Newell y familia.

—De Buenos Aires, el señor Miguel Paz Posse.

Han partido:

Para la Capital Federal, el señor Martín Pudicon Blasksley.

—Para igual destino los señores Fernando Iturraspe y Jorge Danuzzo Iturraspe.

—Para Retiro, el señor Manuel de Iriondo.





# LA ESCENA

## Reaparición de la compañía Saldías - Ramírez en la Comedia

Esta tarde en sección familiar, hará su reaparición ante el público rosarino, la compañía nacional que dirige José Antonio Saldías y encabeza, el gracioso actor José Ramírez. Demás está decir que el aludido de conjunto, el más completo de cuantos hayan visitado nuestros escenarios en el presente año, goza de la adhesión incondicional de nuestro público, y es tal vez esto lo que ha decidido a la empresa, a hacerles realizar esta brevísima temporada, que como se sabe durará hasta el domingo.



JOSE RAMIREZ

El programa confeccionado para hoy lo constituyen: "Tucumancito" en sección familiar, "Ha pasado un hombre", "Aquí hacía falta yo" estreno que ocupará la segunda sección y "Babilonia", la interesante pieza de Armando Discépolo.

He aquí el reparto que llevará "Aquí hacía falta yo":

Pinta, L. Scuri; Emilia, M. Padin; Pepito, T. Gutiérrez; René, S. Nuvolone; Margot, M. Arrieta; Lulú, T. Reynelli; Dositeo, J. Ramírez; Eladio, J. Serantes; Alejo, T. Lusiardo; Ricardo, M. Fernández; Julio, J. Mazili; Agamenón, F. Chiarello; Molina, R. Plácola.

## Estrenan esta noche en el Olimpo

La compañía de teatro realista, que viene desarrollando una discreta temporada en el Olimpo, anuncia para esta noche en segunda sección el estreno de la comedia en tres cuadros de Rodolfo Lothar titulada "El vampiro" que ha sido objeto de cuidadosos ensayos y en cuyos valores confían plenamente los de la casa. "El vampiro" será representado de acuerdo con el siguiente reparto:

Raquel de Capablanca, Pilar Lezica; Camila, su sobrina, Ada Falcón; Nina, Martha Duchesnois; Catalina, Dora Martínez; Eliphas Leone, Orestes Caviglia; Dr. Florencio de Vianna, Eduardo Zucchi; Pablo Moreno, Ricardo Bustamante; Vicente, Roberto Salinas; Pereda, Francisco Campisi.

## La despedida de la Olona

Llevóse a cabo anoche en la Comedia la función en honor y beneficio de la primera actriz, Concepción Olona y de despedida de la compañía que encabeza esta actriz, que como se sabe, ha realizado brillante temporada en la citada sala. El numeroso público que concurrió al espectáculo, la hizo objeto de una entusiasta y cordial manifestación de simpatía, viéndose obligada, la señora Olona, a agradecer el homenaje.

Esta tarde a las diez y ocho, la compañía embarcará para Buenos Aires.

## La eximia declamadora argentina Aurea Narval anuncia próximos recitales en el Rosario

Publicamos por hoy las conceptos que merecen a diarios como "La Nación" de Buenos Aires, "El Siglo" de Montevideo y "El Mercurio" de Valparaiso la eximia declamadora argentina Aurea Narval que en breve dará algunos recitales en nuestra ciudad.

Dicen:

"Numeroso público concurrió al teatro Solís para asistir a la primera de las audiciones poéticas anunciadas por la genial intérprete argentina Sra. Narval. En su frase cálida, discreta y noble, la obra adquiere color, expresión, vida intensa... la manera magistral como interpretó "El Cantar de los Cantares" del inmortal Almafuerte, entusiasmó al público que se exteriorizó en una prolongada salva de aplausos, exigiendo la repetición de la página genial".—("El Siglo", Montevideo).

"El arte notable "del decir" que posee la Sra. Narval, que escuchamos ayer en el teatro Coliseo, la destaca en un lugar prominente entre los cultores del arte dramático. Su dicción es nítida, clara, precisa, no usa de amaneramientos ni gestos exagerados que muchas veces desnaturalizan el pensamiento del autor. El público premió la labor con largos aplausos". — ("La Nación", Buenos Aires).

"Fué una hermosa velada literaria y artística la que nos proporcionó ayer en el Colón la distinguida declamadora argentina señora Aurea Narval, que se encuentra de paso en nuestro puerto en viaje a Méjico.

No se trata, en la señora Narval, de una aficionada a la recitación: se trata de una profesional con estilo propio, pues en ninguna de las composiciones que dijo, ya oída por nosotros a otras celebradas recitadoras, notamos entonaciones ni gestos que no las hicieran recordar.

Tiene esta artista hermosa presentación; viste con severa elegancia, muy apropiada a su gentil figura y causan excelente impresión sus modales.

Vocaliza perfectamente, y su clara yargentina voz la permite matizar muy bien las frases culminantes con castiza dicción castellana. Con estas cualidades, tan necesarias a toda persona que se dedique a este dificilísimo género, saca gran partido de las estrofas más inspiradas que hay en cuantas poesías interpreta.

En su extenso programa había composiciones de todo género: sentimentales, narrativas, madrigalescas, elegiacas, épicas, etc., etc., de autores tan conocidos y difícil de interpretar, tales como Rubén Darío, Amado Nervo, Poé, Chocano y otros que fueron escuchados con mucha atención y aplaudidas con entusiasmo. — ("El Mercurio", de Valparaiso).

## A Cordoba

Para fin del corriente mes, tiene anunciado su debut en el teatro Comedia de Córdoba, la compañía de teatro realista que actúa en el Olimpo. Como se vé, no prolongarán la temporada, cosa que habían resuelto al comienzo de la misma. Nos parece muy bien esa determinación, toda vez que a partir del veintiseis del corriente trabajará en el Colón, Roberto Casaux, que es artista de considerable arrastre de público.

## El debut de Gardell

Mañana se presentará en el Cine Varietée Rosario, el aplaudido cantor nacional Carlos Gardell, que goza de bien ganado prestigio entre los aficinados a la música criolla. Hace años que Gardell no nos visita y el anuncio de su debut ha despertado lógico interés, por lo que creemos que la popular sala de San Martín y Santa Fe, ha de verse mañana extraordinariamente concurrida.



## Próximos estrenos

Las dos compañías que actualmente ocupan las salas de la calle Mitre anuncian paar el jueves, renovación parcial del cartel. Los de la Comedia, harán la pieza en un acto titulada "El vatel de corazón" y los del teatro realista "Los invertidos".

## Siguen gustando los de Arellano

La compañía nacional de comedia y sainete que encabeza el actor Enrique Arellano, anuncia para hoy en sección familiar, repitiéndose en la nocturna, el sainete de Carlos R. De Paoli titulado "Allá en el bajo una noche" que en Buenos Aires fuera recibido con aplausos por el público y la prensa. Este conjunto, ha gustado de veras al público de la popular sala y todos los días vése muy concurrida.

## Espectáculos de Lucha

La troupe de luchadores que realiza anualmente el campeonato en el Casino de Buenos Aires, ha manifestado su propósito de visitar Rosario, con el fin de ofrecer aquí sus espectáculos. De llevar a feliz término las gestiones iniciadas, se presentarían en Diciembre próximo en el Cine Plaza, que es un local muy adecuado para esta clase de manifestaciones deportivas.

# Los Espectáculos de hoy

## TEATROS

### TEATRO OLIMPO

Empresa Carpentiero y Cavalieri. Compañía argentina de Teatro Realista. Dirección: F. I. Bolla. Espectáculos por secciones.

Hoy martes 16 de noviembre de 1926. — Irán: "Los averiados", "El vampiro" (estreno) y "Casa amueblada". A las 21.

### TEATRO LA COMEDIA

Gran compañía nacional de comedias y sainetes. Dirección: José Antonio Saldías. Primer actor cómico, José Ramírez. Primeras actrices, Sara Nuvolone y María Padin. Primera actriz cómica Mecha Delgado. Primer actor, Mario Danesi. De paso para la Capital Federal. Seis únicas funciones.

Hoy martes 16 de noviembre de 1926. — Reaparición de la compañía. Dos funciones. Familiar, a las 18.15: "Tucumancito". Noche a las 21: "Ha pasado un hombre", "Aqui hacia falta yo" (estreno) y "Babilonia". Espectáculos por secciones.

## CINES

### PALACE THEATRE

A las 18 y noche, platea 0.80. La grandiosa producción "Miguel Strogoff, o el correo secreto del zar".

### SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 15. Platea 0.80. ¿Por dónde andará mi bebé"? por Ben Turpin; estreno Fox. "Flor dañada" magistral comedia por Jacqueline Logan y Lou Tellegen.

Noche a las 21: 0.80 "Jazz matrimonial", comedia Rialto: "¿Por dónde andará mi bebé?" cómica; "Flor dañada", estreno Fox por Lou Tellegen y Jacqueline Logan.

### CINE BELGRANO

Familiar 0.60. Noticiario Universal. "Los peligros de la ciudad", "Oro y sangre" grandioso estreno en 8 actos, por Joe Ryan y Gertrudes Astor.

Noche 0.60. Noticiario Universal, "Pare, mire y no sea tonto" "Oro y sangre", "La señal de alarma" estreno Rialto en 7 actos, por Gladys Hulette.

### CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1. "El acorazado Potemkin" 6 actos. En escena, estreno del sainete "Allá en el bajo una noche"...

A las 21. Platea pesos 1. "¡Preséntame"! 9 actos soberbio estreno Ajuria, por Douglas Mac Lean; "El acorazado Potemkin" 6 acto. En escena, estreno del sainete "Allá en el bajo una noche..."

### CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45. 0.80. "Aquella muchacha"... en 10 actos por Carol Dempster y James Kirkwood, obra maestra de David W. Griffith, extraordinario streno Paramount. En escena Trio López.

Noche pesos 1 "¿Dónde estoy?" cómica; "El congresal" 6 actos por Wil Rogers, estreno; "Aquela muchacha"., 10 actos, extraordinario estreno Paramount. En escena trio López.

### BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.10. 0.60 y noche Noticiario Fox y el espléndido estreno "Sin hogar y sin rumbo" es el dolor humilde de los desheredados de la suerte y de los huérfanos abandonados al albur de la vida sin piedad, por Madge Bellamy y Jack Mulhall.

### EMPIRE THEATRE

Familiar y noche, platea 0.80. Actualidades, 1 acto, "Graustark" 7 actos, extraordinaria producción Artistas Unidos, por Norma Talmadge y Eugenio O'Brien.

# ACTIVIDADES DEPORTIVAS

## Al margen del partido Rosario Central v. Newell's Old Boys

### Pequeños comentarios. - Actuación individual de los jugadores

En pocas palabras diremos algunos comentarios que nos ha sugerido el trascendental encuentro del domingo entre los elevens superiores de los tradicionales clubs Rosario Central y Newell's Old Boys.

No puede pasar desapercibido para los aficionados el resultado del match que referimos, por cuanto, se descontaba de antemano el triunfo de los roji-negros.

Y decimos que no puede pasar desapercibido porque en realidad Rosario Central fué a la lucha con un equipo a todas vistas inferior en calidad, ya que dos de sus jugadores titulares fueron reemplazados por elementos que hacía mucho tiempo que no actuaban.

Agregaremos a esto, la especial circunstancia de que la vieja institución auri-azul inauguraba su nuevo estadio, que inmejorablemente colocado, constituye uno de los mejores campos de juego de nuestra ciudad.

Naturalmente que este hecho ha venido a contribuir al éxito de la memorable jornada deportiva, pudiendo adelantar que para Rosario Central ha sido el domingo un día inolvidable, comparado tan solo con aquellos que en otrora le significaron tanto esplendor y tanta gloria.

**ACTUACION DE LOS EQUIPOS**

**Los vencedores—**

Díaz — El gran guardavalla auri-azul considerado justicieramente como el más completo jugador argentino ha ratificado los excelentes conceptos que nos merece, cumpliendo con indiscutible acierto la delicada misión a él encomendada.

Ha tenido admirables intervenciones que le han valido calurosos aplausos de los innumerables espectadores que presenciaron el encuentro.

Los goals que le fleron hechos han sido inatajables.

De Cicco — El joven zaguero de Rosario Central tuvo un lucido desempeño en el importante encuentro De quite limpio y seguro, cooperó eficazmente en la defensa de su arco desbaratando numerosas combinaciones de los ágiles roji-negros. Fué el mejor de la pareja.

Sarasíbar — Los años parece que se hacen sentir en este viejo jugador, Es algo lerdo y descuida bastante la colocación, sin embargo, conserva aun su poderoso shot.

El primer tiempo, apenas si estuvo regular, reafirmándose en la segunda etapa.

Fajardo. — Este extremo medio zaguero tuvo una actuación descollante. Fué un constante trabajador y uno de los mejores hombres del once auri-azul. Anuló por completo a Morosano y apoyó con precisión a la línea de ágiles.

Fioroni.—El centre half del equipo vencedor rayó a gran altura. La labor que tuvo este destacado elemento fué árdua e incansable. A pesar de esto su ánimo no decayó en ningún momento y a él se debe el completo fracaso del centre foward adversario. A nuestro juicio Fioroni fué el mejor jugador de los locales.

Sarasíbar.—El popular half izquierdo de Rosario Central hizo muy poco en favor de su cuadro. Es probable que su mediocre actuación, se haya debido principalmente al hecho de que hacía su rentree. En el primer período, podemos afirmar que vió la pelota cuadrada, no así en el segundo tiempo que se afirmó bastante.

Ongaro.—El veloz puntero auri-azul nos pareció el mejor de la línea delantera. Rápido y de buena gambeta eludió la vigilancia del half Castagno, enviando precisos centros que no siempre fueron aprovechados por sus compañeros.

Bertei. — Rápido y arremetedor como siempre. Aprovecha todos los claros que le proporcionan sus adversarios para sacar ventajas.

Comenzó actuando de insider para pasar poco después a su puesto habitual de centre foward. Sin llegar a destacarse, jugó un buen partido.

Coirini.—Se reveló como bueno en el match de ayer. Al él se debe en gran parte el triunfo de su cuadro, pues de los cuatro goals que obtuvo Rosario Central, uno fué convertido directamente por él y otro fué obra de un tiro suyo que rebotando la pelota en Castagno se introdujo en la red.

Mascías.—Ya no sirve. Fué el peor de su equipo. Nada puede decirse en favor de este jugador que en otros tiempos llamara la atención de todos los aficionados.

Indaco.—El popular wing izquierdo de Rosario Central, si bien le conocemos mejores perfomances que la realizada ayer, tuvo a pesar de todo una discreta actuación. Indudablemente que le favoreció el mal día del half Chabrolín que muy poco hizo en defensa de sus colores.

**Los vencidos.—**

Vogler.—El simpático guardavalla roji-negro estuvo en un día malo. Estaba completamente desconocido. Fué empleado poco y sin embargo le hicieron cuatro goals, dos de los cuales pudo detenerlos.

Rizzi—Si bien este buen zaguero, no estuvo a la altura de sus antecedentes, realizó en cambio un excelente encuentro. Desbarató con justeza varias incursiones enemigas, pero descuidó bastante su colocación.

Bearzotti.—Igualmente como su compañero Rizzi, actuó en buena forma, incurriendo en el mismo defecto de aquél. Tuvo quites de apremio que le valieron aplausos.

Chabrolín.—El viejo internacional, como lo decimos más arriba, apenas si jugó regularmente. Parece que hubiese perdido sus formas, probablemente Chambro descuida su entrenamiento, pues creímos verlo pesado y hasta inseguro en sus intervenciones.

Vila.—Fué la figura descollante del field. El inteligente centro de la línea media roji-negra realizó sencillamente un partido magistral. Cualquier elogio que se le haga será justo.

A él se debe exclusivamente que la defensa visitante no haya fracasado, pues Vila estaba en todos los sitios.

Castagno.—Jugó regular no más. Castagno fué la causa de la reacción moral experimentada en el equipo vencedor, al señalar el segundo tanto del empate para los locales.

Peruch.—El diminuto wing derecho de Newell's realizó uno de sus buenos partidos. Veloz y gambeteador tuvo en constante jaque a la valla defendida por Díaz. Los hermanos Sarasíbar resultaron casi incapaces de detenerlo en su vertiginosa marcha. Fué el mejor del quinteto visitante.

Libonatti. — Con su compañero Peruch constituyeron el fuerte del ataque rijo-negro. Libonatti señaló los dos goals de su cuadro con tiros violentos y cruzados que nos hicieron recordar en sus buenos tiempos.

Badalini.—El viejo y popular Badalini no estuvo en ninguna parte. A más de mostrarse sumamente pesado, no le vimos hacer esos pases precisos y productivos que le valieron tantos elogios. Badalini jugó poco.

Arismendi.—Este insider que hizo su debut en el cuadro que enfrentó ayer a Rosario Central y qué venía precedido de mucho nombre, tuvo tan solo un discreto desempeño.

Notamos en él una lentitud excesiva en los movimientos y poco dominio en el paro de la pelota; sin embargo dispone de un buen shot y pasa con justeza y precisión suma. Si se aligerara resultaría bueno.

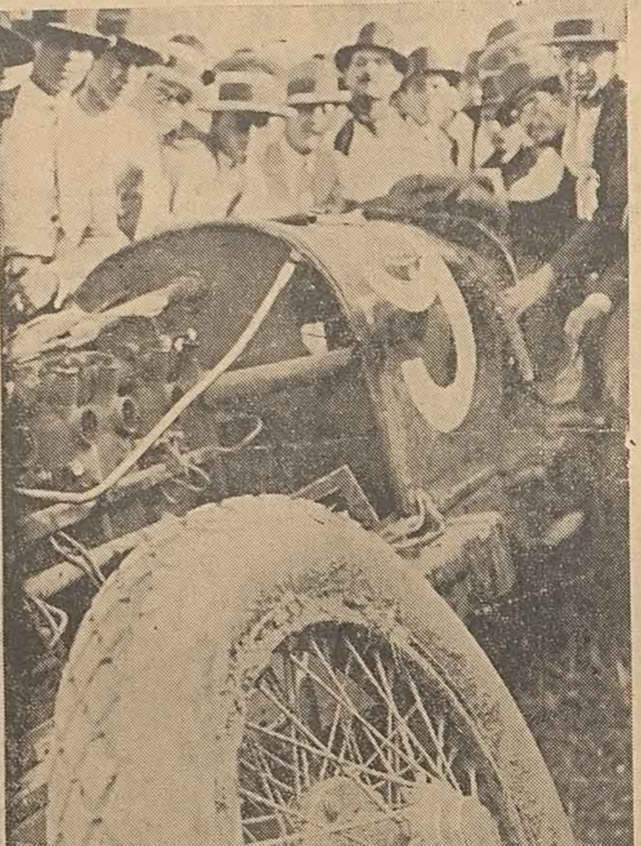
Morosano — Juntamente con Badalini fueron los peores de la línea de ataque roji-negra. Fajardo no tuvo mayor trabajo en impedir que el wing izquierdo visitante rematase los pases de sus compañeros.

Tuvo buenas oportunidades para centrear la pelota y solamente pocas veces consiguió hacerlo. Morosano estuvo mal.

De esta manera hemos apreciado la actuación de los clásicos rivales Rosario Central y Newell's Old Boys.



## ECOS DE LA CARRERA DE ESPERANZA



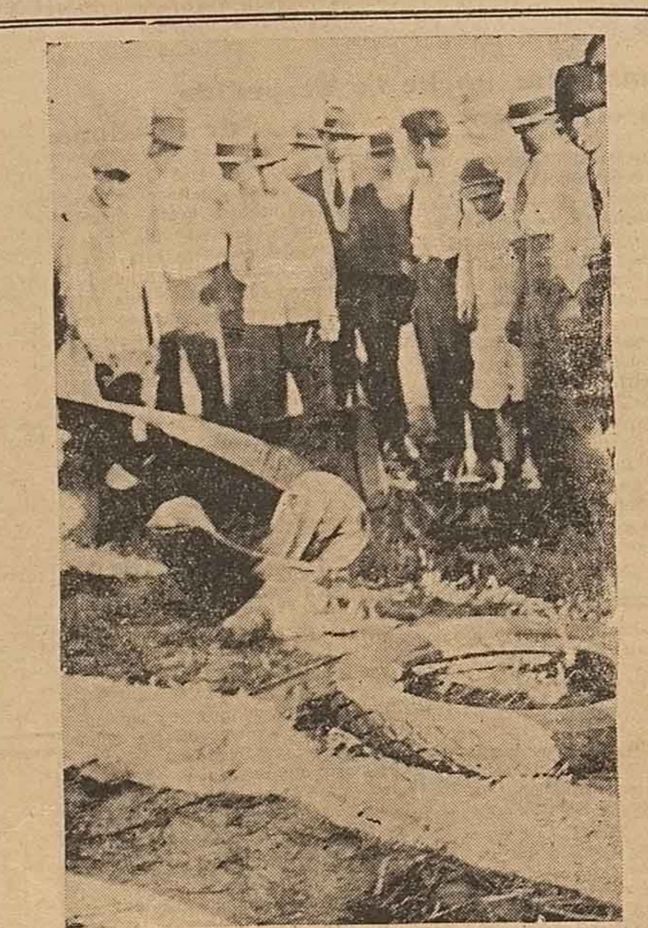
Estado en que quedó el formidable Spa de Ballestretti después del fatal accidente que éste sufriera, y en el que perdió la vida su mecánico Vicente Savone

## CUADRO DE POSICIONES

**PRIMERA DIVISION**

| | J. | G. | E. | P. | Pts. | Gf. | Gc. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Belgrano | 25 | 18 | 3 | 4 | 39 | 111 | 34 |
| Newell's Old Boys | 23 | 16 | 5 | 2 | 37 | 87 | 30 |
| Tiro Federal | 18 | 16 | 1 | 1 | 33 | 56 | 11 |
| Nacional | 21 | 14 | 3 | 4 | 31 | 49 | 32 |
| Sparta | 23 | 13 | 4 | 6 | 30 | 44 | 25 |
| Rosario Central | 20 | 12 | 1 | 7 | 25 | 43 | 23 |
| Riberas del Paraná | 23 | 10 | 3 | 10 | 23 | 59 | 51 |
| Calzada | 23 | 9 | 4 | 10 | 22 | 43 | 51 |
| Central Córdoba | 19 | 9 | 2 | 8 | 20 | 32 | 37 |
| Estudiantes | 24 | 8 | 3 | 13 | 19 | 39 | 41 |
| Rosario Pto. Belgrano | 23 | 7 | 3 | 13 | 17 | 42 | 60 |
| Atlantic Sportsmen | 25 | 6 | 5 | 14 | 17 | 41 | 57 |
| Alberdi New Boys | 23 | 6 | 4 | 13 | 16 | 34 | 46 |
| Provincial | 23 | 1 | 3 | 19 | 5 | 23 | 98 |
| Talleres | 25 | 1 | 2 | 22 | 4 | 22 | 126 |

La J, siguifica partidos jugados; la G, ganados; la E, empatados; la P, perdidos; Pts., puntos; Gf., goals a favor; Gc., goals en contra.



Otro aspecto del vuelco de Ballestretti en la gran carrera automovilística del domingo

## Provisoriamente suspendidos

Después de leer la observación que el referée hiciera en planillas sobre el partido Nacional y Calzada y de oir la palabra del delegado de este último club, el Consejo Divisional resolvió suspender provisoriamente a los jugadores Ansaldi y Santana, hasta tanto se investigue quién de los dos fué el promotor del incidente y si en realidad ambos pretendieron simultáneamente agredirse.

Hay que tener en cuenta que el árbitro dice que efectivamente los dos jugadores trataron de agredirse, aparte de que su observación viene refrendada por la firma de los capitanes de ambos equipos.

Una vez más hemos visto que las observaciones de los árbitros son meras palabras escritas con nerviosidad y con una precipitación y ligereza sin límites.

Ya nos los imaginamos, la investigación que en este asunto se haga concluirá con decirnos que Ansaldi y Santana, en ningún momento provocaron un incidente y que tan solo, se preguntaron si iban a ir al baile de la calle X a la noche.

Sí que vamos bien.

## Resoluciones adoptadas por el C. D. de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fé en la reunión del 12

Presidencia, Luis A. Brunetto; secretaría, Fernando N. Galdiz.

**Delegados presentes** — José Monasterolo, del Ciclismo Club; Juan A. Cecchi, del C. A. Provincial; Roque Corizzo, del C. C. Esperancino; Santiago Musciatti, del C. A. C. Rafaelino; Máximo Moyano, del Club C. Rosario; Angel Bassani, del C. C. Independiente y Fernando Galdiz, del Club A. San Jorge.

**Asunto carrera social C. C. Rosario** — Este club remite el informe que le fué solicitado, con respecto al desarrollo de la prueba de referencia, realizada el 31 del mes ppdo.

Presentáronse además, a prestar declaración sobre el mismo asunto, todos los corredores de primera categoría que participaron, los que habían sido citados al efecto. Todas las actuaciones fueron pasadas a una subcomisión integrada por los señores Juan A. Cecchi, Roque Corizzo y Angel Bassani, la que deberá expedirse en un informe que presentará en la próxima reunión.

**Carreras Club A. S. Jorge 21|11 de 1926** — Son considerados los proyectos de reglamentos que regirán las pruebas de 'tres horas a la americana", para tercera categoría y la de "140 vueltas de pista", libre, que hará disputar el club mencionado. Estos reglamentos son en general aprobados, con las siguientes aclaraciones en el de la segunda de las citadas pruebas: 1o. las inscripciones serán uniformes para las tres categorías, desde que la prueba es libre y 2o. la clasificación se hará por el embalaje final, no influyendo en nada el resultado del embalaje a disputarse a las 70 vueltas.

**Fechas acordadas** — A pedido de los clubs: A. Ciclista Rafaelino y Ciclismo Club, se les acuerda las fechas 5 y 12 de diciembre próximo, respectivamente, para la realización de pruebas que tienen pendientes, por haber, en su oportunidad, sido suspendidas por mal tiempo.

**Designación delegado suplente**— Se acepta la designación del señor Sam Wachs, como delegado suplente del Ciclismo Moto Club Santafecino, mientras permanezca ausente el titular señor Adolfo Wachs.

**Licencias expedidas** — Fueron expedidas las licencias siguientes: No. 44 Benito Bravo de 1a. categoría; No. 45 Baltazar Buttice de 3a. categoría.

**Licencias entradas** — Pedro Trivero, 3a. categoría C. C. Independiente, y Edmundo Domovich, 1a. categoría del Ciclista Moto Club Santafecino.

## Rosario Central y Fisherton jugaran la final de la sección B.

El próximo domingo se jugará un interesante encuentro de cuarta división entre los clubs Rosario Central y Fisherton que resultaron empatados con 19 puntos en la sección B.

Como se verá dichos equipos deberán definir la colocación final de esa sección para disputarle a Newell's Old Boys que se clasificó primero en la A, el campeonato de 4a. división.

Será este un partido sumamente interesante en el que los pibes tratarán por todos los medios de adjudicarse el triunfo, tanto más que con él tienen muchas probabilidades de adjudicarse el título máximo.

Dicho encuentro se llevará a cabo en el field del Club Central Córdoba y dará comienzo a las 8.45 horas.

## ¡Será cierto!

No nos atrevemos a dar nada más que la noticia. Nos han asegurado que el Club Talleres se disolverá y que con todos sus petates pasaría a engrosar las filas de Rosario Central.

Esta importante cuestión sería tratada en la reunión que mañana celebrará Talleres.

Damos la información como la hemos recogido, dejando los comentarios para el lector.

## Nuevo delegado

En reemplazo del señor José López que renunció ha sido designado representante del Club Sparta al Consejo Divisional el señor Francisco Sproviero.

Nuestros plácemes.

## Se desestimó

El Consejo Divisional en su reunión de anoche resolvió desestimar la denuncia formulada por el Club Sparta contra el delegado del Club Alberdi New Boys, por no haber aquella entidad contestado al pedido que ese Cuerpo le hiciera en el sentido de que informara si la mantenía en pie.

Nos parece bien.

## El asunto se complica

En el comentario que hicimos en nuestra anterior edición respecto del partido Riberas del Paraná versus Alberdi New Boys, dijimos que éstos habían perdido injustamente el partido, pues el árbitro había sancionado un goal que no había sido anotado.

En efecto, colocado el referée a una distancia que materialmente le hacía imposible apreciar la jugada, otorgó un tanto a favor de los albirojos, antes de que la pelota franqueara la línea de goal.

Entendiéndolo así, los dirigentes de Alberdi que presenciaron dicho encuentro, llevaron la acusación al Consejo Divisional y a más de manifestar lo que acabamos de decir, sostuvieron que el árbitro se negó lisa y llanamente a permitir que el capitán del equipo que resultó perdedor hiciera la correspondiente observación en planillas, pues inmediatamente de terminado el partido, se retiró del field con las dos planillas, sin escuchar el llamado que le fuera hecho de volver para insertar en las mismas la queja que deseaba hacerse.

El Consejo Divisional, resolvió elevar los antecedentes al Superior a fin de que resuelva dicho asunto en la forma que mejor lo crea conveniente.

## Aqui no ha pasado nada

Nos los imaginábamos. Sin embargo, creímos que se diría algo más de lo que se dijo.

Porque hemos visto, si no de todo, por lo menos de muchos colores y por último, no habíamos pensado ni remotamente que la falta de luz hubiese impedido hacer una observación tan sencilla y tan corta como la que se escribió.

El Consejo Divisional, en su reunión de anoche, de acuerdo con las observaciones que hiciera el referée sobre el incidente del partido Belgrano-Tiro Federal, no tenía más remedio que tomar nota y esperar, como lo manifestamos en otra ocasión que el juez enviara como prueba una parte de su cuerpo.

Si señores; aquí no ha pasado nada.

## Debutará el domingo

Nos referimos a un paraguayito que se llama Víctor Cubilla que ayer ha firmado en el registro de jugadores de la Liga Rosarina para una tercera división del Club A. Sparta.

Sabemos positivamente que dicho jugador se inscribió en esa división al solo efecto de despistar, por cuanto el próximo domingo actuará en el eleven superior de la entidad blanqui-negra.

Según los informes que nos han suministrado, parece que el "extrangis" es realmente bueno y que con su inclusión en el cuadro superior se disimulará bastante la falta de los elementos que ha suprimido transitoriamente dicho club a raíz de su inasistencia al partido que realizara con Estudiantes.

El domingo sabremos la verdad.

## Fixture para el domingo próximo

**Primera división—**

Rosario Central v. Belgrano

A. Sportsmen v. Sparta.

Tiro Federal v. Newell's O. Boys.

Estudiantes v. Rosario Puerto Belgrano.

R. del Paraná v. Nacional.

Provincial v. C. Córdoba.

Calzada v. Alberdi N. Boys.

**Segunda división sección "A"—**

Wáshington v. Newell's Old Boys, a las 16.45.

Calzada v. Estudiantes, a las 14 y 45.

**Segunda div. sec. "B"—**

A. Sportsmen v. Fisherton, a las 14.45.

Newell's Old Boys v. Rosario Central, a las 16.45.

**Tercera div. sec. "D"—**

Rosario Central "D" v. Calzada "C", a las 14.45.

**Cuarta división sec. "B" (Final de sección)—**

Rosario Central v. Fisherton, a las 8 y 45.

# CINEMATOGRAFIA

## "Graustark" de Norma Talmadge se reprisa en el Empire Theatre

Ha sido "Granstark" una de las películas más interesantes de la presente temporada, y que logró también el sinceso aplauso del público.

Es la historia de una princesa del país de "Graustark" de imaginaria existencia, que durante un viaje a Norte América se enamora de un norteamericano, quien se siente también atraído por ella.

De casta real, debe casarse con un príncipe, y por orden del padre debe regresar a su patria para contraer matrimonio con otro príncipe, por indicación de su padre.

Una serie de interesantes peripecias se suceden, llenas de interés y emoción, y termina todo bien consagrándose el enlace de la bella princesa y el joven americano.

Interpretan los roles protagónicos de este film Norma Talmadge y Enrique O'Brien.



Norma Talmadge en su rol de princesa de Graustark

## POR EL MUNDO DEL CINE

**Impresiones de un cronista español. —La ciudad de la pantalla.— Cómo se impresionan algunas películas.— El viento lo produce la hélice de un avión. — Un tren que descarrila. — Labor improba. El mundo del cine**

El "Metro" nos lleva a la ciudad de la pantalla. Es este Metro subterráneo; pero se convierte luego en elevado, apoyándose en grandes postes de hierro al salir al aire libre. El ajetreo y el ruido infernal de costumbre apenas nos permite oir lo que se habla. Juanito D'Donnel y Alfonso Figueroa, a gritos, o aprovechando las breves paradas, nos informan de la Metro Goldwyn que vamos a ver y que ellos ya conocen.

Nos dicen, por ejemplo, que muchos trozos de película, a veces la película entera, no se impresionan en los sitios donde se supone localizada la acción, pues con ser muy caro, naturalmente, reproducir calles y paseos de grandes ciudades, no lo es tanto como llevar a cuantos intervienen en la proyección a París, Londres, Madrid o Roma. La escenografía a este respecto hace prodigios. Se ha llegado a fingir incluso las Pirámides, ofreciéndose imitadas otras que daban la impresión exacta de las auténticas.

Potemkin, el famoso valido de Catalina de Rusia, simulando poblados en la estepa, viene a ser el gran precursor de estos taumaturgos del cine que crean ríos, cascadas, selvas, ciudades... En una película en que salía un trozo de nuestra Puerta del Sol, nos dicen que el ministerio de la Gobernación parecía estar tomado de la misma realidad. Por cierto que míster Loew (hijo), ya nos había dicho que se propone recorrer España para impresionar "sobre el terreno" algunas películas, creyendo — y con razón, naturalmente, — que en Galicia como en Castilla o en Andalucía encontrará muy bellos "escenarios". Buscará algo de lo mucho que todavía está virgen en España. Nada de toros y toreros. El público norteamericano se siente ya harto de la eterna pandereta...

Y he aquí que ya hemos llegado a la ciudad de la pantalla. Comenzamos por visitar el archivo. Guárdanse en él argumentos de películas unos utilizados o utilizables y otros no. Los lee un especialista. Si su dictamen es favorable, se pagan y se vuelven a leer, con audiencia del autor, del atrecista, del decorador, estudiándose la posibilidad de trucos y efectos. Los especialistas, pues, dentro de su competencia buscan la novedad a toda costa; sorprender, interesar... Así se comprende que la impresión de una película cueste a veces más de un millón de dólares.

Ya estamos dentro de esta torre de Babel, que la Metro Goldwyn ha levantado. ¡Qué aturdimiento! Qué confusión! Nos fijamos "vernhi gratia" en unos grandes montes nevados que cierran un horizonte.

—Es la Sierra Madre, en California, nos dicen. De madera y cartón, naturalmente... Sí; dos carpinteros, como si fueran ingenieros militares al día siguiente de una acción improvisan ciudades y dos jardineros levantan de la noche a la mañana, grandes bosques que el viento ha de mover. También Eolo es aquí un obrero disciplinado, que suelta sus vientos cuando lo manda el director de escena, empleando, con algún otro procedimiento conocido de cualquier tramoyista, la hélice de un avión.

Más allá, nos llaman la atención sobre un tren destinado a descarrilar y caerse desde un acueducto que también nos muestran. Cerca, un gran espejo. Y éste es otro de los trucos del cine, para que tirándose los viajeros del tren caigan sobre un colchón puesto al otro lado que finge ser un abismo. Lo que la máquina cinematográfica recoge es la imagen en el espejo, no el tren mismo.

En la casa de la Ciudad de la Pantalla donde se hacen los interiores que en un momento dado pueden convenir, trabájase a la hora de nuestra llegada en diversas películas. Aquí en un salón lujoso. Allá en una biblioteca. Arriba en un comedor de familia modesta...

Bajo la pintura violácea que cubre el rostro de una de las intérpretes conocemos a la famosa estrella Gloria Swanson; la vemos trasladarse desde su cuarto a la escena en una litera para no cansarse, sin duda. La vemos seguidamente actuar a una luz tan intensa que la del día parecería débil en comparación. De no estar nosotros detrás de los poderosos reflectores, necesitaríamos anteojos de los que usan cuantos se mueven en esta atmósfera refulgente y cegadora.

Apenas terminada la escena, observamos que se dispone todo para repetirla de nuevo. ¿Es que no ha salido bien?" preguntamos. "Probablemente sí" nos contestan. Pero, toda escena se repite siempre tres o cuatro veces, para elegir después la que haya resaltado mejor. Si ninguna satisface se continúa repitiendo, hasta dar con la buena.

Algunas veces después de numerosas repeticiones, se elige la escena representada en primer lugar. Tal le sucedió al famoso Douglas Fairbanks, el cual, después de repetir ¡ciento nueve veces! un formidable salto acrobático, hubo de convencerse que el segundo no había podido ser mejorado en las subsiguientes ciento veinte veces.

Gloria Swanson, en esta escena que vimos repetir doce veces tenía que mirarse al espejo, abrir una caja de joyas.

Hay diez o doce ojos que la miran fijamente para no perder el menor matiz del gesto. Al cabo, dan su beneplácito el director, el autor, el electricista...

—"All right"!

Ha durado aquello sólo unos minutos, pero la artista da muestras de haberse fatigado mucho.

Ganan estos "ases" de la pantalla sumas fabulosas, pero son esclavos de una labor ímproba, que exige exactitud, minuciosidad, precisión, esfuerzo mental muy concentrado e intenso. Una música toca para enardecerles mientras trabajan, como la charanga militar en el combate... Se sacrifica kilómetros de películas al acierto definitivo, y escenas de unos segundos se llevan muchas horas de ensayo, repitiéndose seis, ocho, diez veces..... Luego, en el cine particular con que cuenta la Metro Goldwyn, se proyecta la cinta dada por buena, y se la rectifica de nuevo si es preciso ante el arcópago formado por los elementos directivos y artísticos de la casa.

A veces para evitar cansancios innecesarios, se substituye a la estrella con su "dúblure", siempre que la escena sea de poca duración, o la figura quede en plano subalterno: no pueda descubrirse la superchería...

Los desperdicios de esta gran industria van a parar a un foso vastísimo que es como el "Spoliarium" de la Ciudad de la Pantalla, que recibe los restos de las catástrofes sobrevenidas cada día: montañas desgajadas, muros hundidos, puentes quebrados, árboles venidos a tierra. Todo perece en una enorme caldera eléctrica, salvo lo que puede ser utilizado de nuevo. Pensamos en aquellos versos de Campoamor que nos hablan de la flor del loto, esperada cien años para sólo durar un día.

New York, 1926.

MASCARILLA.

## El Cine Rosario pasará hoy "Aquella muchacha", de Griffith

Después de haber sucesivamente pasado por varios salones del centro, "Aquella muchacha", de Griffith, será exhibida hoy en el Cine Varieté Rosario.

Se trata de un film de interesante argumento, interpretado por Carol Dempster y James Kinwood.

## "El acorazado Potemkin" se exhibe hoy en el San Martín

Ha sido tal el éxito obtenido por el film soviético "El acorazado Potemkin" estrenado hace poco, que la mayoría de los salones donde se exhibieron han solicitado fechas para la reprise.

Película de gran acción desde la primera hasta la última escena, refleja admirablemente la vida a bordo de los buques de la marina de guerra rusa, del tiempo de los zares, en 1905.

Una escena realmente impresionante es la de la matanza horrenda que hicieron los cosacos en la ciudad de Odessa, donde la población fué muerta a mansalva por esos regimientos de la muerte.

Lo que más interés da a este film, es la procedencia de los documentos que sirvieron para realizarlo.

Los hechos sucedidos entonces, conocidos tan solo por los que tomaron parte activa en ellos, habían quedado escondidos en los secretos archivos del Ministerio de Guerra, y su exhumación ha sido posible recién ahora, en que un nuevo régimen impera en toda Rusia.

"El acorazado Potemkin" interpreta fielmente las constancias del expediente formado a raíz de estos sucesos, desde el momento de la sublevación, hasta el emocionante paso del "Potemkin" en medio de la escuadra almirante del Mar Negro, sin disparar un solo tiro, para refugiarse en el puerto rumano de Constanza, donde sus tripulantes fueron refugiados.





# Los Trabajadores

## La ley de asociaciones gremiales

### El proyecto Bravo, Serrey, Saguier constituye un peligro fatal para el proletariado. - Se pretende atar a las organizaciones obreras al carro del Estado. - Análisis y finalidad reaccionaria del proyecto

**Análisis y finalidad reaccionaria del proyecto—**

Crítica, extremadamente crítica, es la situación por la cual atraviesa el proletariado del país. Las luchas internas las han desviado de su finalidad, debido a las torpezas de unos y los antagonismos de los más. Las amenazas externas no son pués más que resultancias lógicas pero no justificadas de la disgregación y desaveniencias internas.

El caudillismo ha penetrado en las filas proletarias, como natural herencia del ambiente burgués. El singular contraste surge cuando vemos que las masas se mantienen alejadas de esas reyertas caseras. se verifican entre caudillos más o menos ilustrados, de alpargatas a lo Lencinas, de melena larga y corbata voladora otras. Estos constituyen los principales factores de desunión y discordia, porque ellos han colocado los intereses personales por encima de las multitudes, a través de cuyas carnes traspira el oro.

Esos caciques modernos, guiados por un desenfrenado egoísmo, han formado carpas aparte, constituyendo sus capillas donde los feligreses de nuevo cuño van a sentir los sermones del enfatuado y soberbio "cura" en cuyo fuero interno cree el pobrecito que es un factor indispensable. Mas aún: créese un astro de primera magnitud en cuyo torno debieran de girar las muchedumbres del trabajo. No nos referimos a una sola escuela sociológica, sino a todas sin excepción. Todas tienen sus caudillos idolatrados a quienes rinden pleitesía y veneran. Socialistas, comunistas, sindicalistas y anarquistas tienen sus ideales y sus altares donde suelen proternarse.

Perdura todavía en el alma humana la atávica herencia de la obediencia y de la autoridad.

**La autoridad—**

Raros son los trabajadores que se han habituado a pensar con su propio cerebro. Se detesta la autoridad del régimen actual y se suele supeditar bajo la omnímoda autoridad del caudillo de la secta o del demagogo de la capilla. Demás está decir en las tendencias de carácter centralista, la obediencia es ciega y la crítica es interpretada como indisciplina, cuyo corolario es la expulsión y el anatema indigno. Si el crítico persiste en su empeño de censurar al cacique, entonces se recurre a medios más eficaces; se le perfora el cráneo.

Si los trabajadores supieran poner en cuarentena a los caudillos ególatras, cortándoles un poco del prestigio que se atribuyen por sí y ante sí, o los hicieran poner en vereda, destruyendo las múltiples carpas, en holocausto del unionismo revolucionario, ¡no serían los Bravos que se atreverían a redactar proyectos extranguladores.

**El adefesio socialista—**

"Todos los medios son buenos para conseguir el fin", dice el lema jesuístico. Los jefes del P. S. fueron y todavía son fieles cultores de esta norma. ¿Que ella contrasta con la ética socialista? Qué ética ni ocho cuartos, se dirán los jefes dictadores del partido; hay que aprovechar las circunstancias y así es en verdad.

Aprovechando la situación deprimente del movimiento sindical argentino y su profunda división, intentaron supeditar a la clase laboriosa y especialmente a sus organizaciones, al carromato estatal, por la fuerza y la violencia de las leyes, incapaces ellos mismos y por la sola fuerza de su razón, de hacer comprender al proletariado las consecuencias de los postulados socialistas que dicen sostener.

Pero, vamos a analizar el adefesio socialista conservador; vamos a ver hasta dónde llega la "paternidad" de la estrella de primera magnitud del P. S. dilucidando el finalismo que esta confabulación atentatoria a los sindicatos revolucionarios y deduzcamos. Por que ya no cabe la menor duda que esta trilogía: Bravo, Saguier y Serrey, exista en inconfundible padrinazgo. Dicho con otros términos: es la reacción latente contra el proletariado. Este nefasto trío propende a jalear al capitalismo contra las instituciones de clase para aplastarlas y destruirlas, para siempre. Veamos pués la famosa trampa socialista-conservadora:

Artículo 1º, inciso a) dice: "Las sociedades, asociaciones o sindicatos tendrán por objeto: a) regular los salarios, horas y demás condiciones de trabajo de sus asociados; b) proteger los derechos individuales de sus asociados en el desempeño de su trabajo; c) prestar a sus asociados socorro en caso de desocupación, enfermedad, luto o servicio militar. d) sostener una oficina de colocaciones, para facilitar trabajo a sus asociados; e) promover la instrucción técnica y general de sus asociados".

Comentemos: en cuanto al inciso a) ¿necesitan los trabajadores la persona jurídica para regular los salarios, horas y demás condiciones de trabajo? La jornada de 8 horas señores proyectómanos, lo ha logrado el proletariado mediante las luchas sindicales sin intervención de poder legislativo o estatal alguno: como idénticamente ocurre con la regularización del salario. Los patronos solo respetan la jornada máxima y el salario mínimo, cuando los obreros están sindicalmente organizados, oponiéndose mediante la acción directa, huelga, boicot, etc., contra las arbitrariedades de los patrones. ¿Qué utilidad práctica podría reportar entonces dicha ley al proletariado? Ninguna.

El inciso b) propende, ¡oh bondades excelsas! ciertamente, a proteger los derechos individuales de los obreros; pero la práctica diaria demuestra que solo una organización sindical, sólida, tiene la virtud de imponer respeto al patrón hacia los operarios. Conocemos sindicatos bajo la dirección del P. S., que tienen personería jurídica, y sin embargo trabajan 9 y más horas diarias y el o los capitalistas hacen con estos obreros lo que les viene en gana.

En lo relativo al inciso c) lo que pretenden los autores del proyecto, es ahorrar recursos, ya sea a los capitalistas, ya al Estado. Este último está obligado a proporcionar ocupación a los desocupados o en su defecto otorgarles un subsidio, tal como se practica en la mayoría de los países europeos. Con esto se pretende extorsionar el bolsillo de los obreros que trabajan y los que perciben un salario de hambre. ¿Quienes son los culpables de la desocupación, enfermedades y servicio militar? El capital y su instrumento: el Estado. En consecuencia, ¿no constituye una burla torpe que unos obreros que trabajen sufraguen los gastos a sus compañeros con limosnas, ya que el causante de la desocupación, como dijimos, es el capitalismo y a éste le incumbe subvencionar, a quien arrojó a la calle. Luego las enfermedades son producidas por el exceso de trabajo y deficiencia de nutrición, consecuencia de los bajos salarios. Lo lógico y humano, sería que atendieran al obrero enfermo, quienes lo enferman y que ya hemos dicho quiénes son y no los trabajadores que apenas pueden vivir entre tanto parasitismo social.

El precitado socorro es prestado desde hace tiempo al caído, porque el proletariado conciente sabe practicar la solidaridad, que no es lo mismo que la caridad propuesta por los senadores en cuestión. La clase obrera es antimilitarista por naturaleza, el proletariado carece de bienes raíces, intereses, y por lo tanto el militarismo, o quienes hacen este servicio, debe ser subvencionado por la burguesía exclusivamente, ya que el pueblo paga su tributo a esta institución y el socorro propuesto por Bravo y Cía., resulta, a la postre, doble sacrificio para los obreros. ¿Para eso quiérese la personería jurídica y la instrucción técnica y sus erogaciones? ¿También a cargo de la asociación o sindicato? Entonces el Estado está demás, como demás están los satélites que usurpan el socialismo.

— R. M.

## La asamblea de esta noche

Con la base de la orden del día, que hemos dado a conocer ayer, esta noche a las 21 horas en el local de Corrientes y 9 de Julio, se llevará a cabo la asamblea de los obreros carpinteros, convocada por la C. A. del respectivo sindicato.

En ella se tratará, como asunto de suma importancia, el problema de la desocupación que aqueja al gremio y su solución, pidiendo la secretaría, por tal causa, puntual asistencia.

## Reuniose anoche el Comité de B. P.

Como habíamos anunciado, efectuóse anoche, con la presencia de la totalidad de sus miembros, la primera reunión ordinaria del novel comité de D. y A. de "Bandera Proletaría", habiéndose resuelto la depuración de las planillas y el estudio de una campaña difusora del órgano oficial de la U. S. A.

## Designose la V. R. del Sindicato del F. C. C. A.

En desacuerdo con la resolución del comité representativo de la F. de S. F. las secciones del Norte del F. C. C. A. que son las más numerosas, convocaron a una conferencia de delegados de secciones de dicho ferrocarril, dejándose constituído el Sindicato del F. C. C. A. adherido a la U. S. A. creándose la junta representativa con sede en La Banda.

La S. R. quedó integrada por los siguientes militantes: José Bellido, secretario general; Juan Cacciolatti, prosecretario; Francisco Milán, tesorero; Ricardo Ayunta, protesorero, y Sixto Avila, secretario de actas.

## Reunión de la U. O. L.

Para pasado mañana a las 21 horas, han sido convocados a reunión ordinaria los componentes del comité de la Unión Obrera Local, para tratar diversos e importantes asuntos de orden general y administrativo.

La reunión tendrá lugar en el local social de la entidad.

## Colazos de la separación de la F. Gráfica B. de la U. S. A.

Como habíamos previsto la grave resolución tomada por la F. G. B. impulsada por la Agrupación Gráfica Socialista, continúa zarandeándose en el ambiente proletario del país y especialmente de la Capital Federal.

Hemos recibido un extenso manifiesto, que por falta de espacio no damos a conocer, firmado por un grupo de asociados en el que se hacen graves acusaciones de orden administrativo y general, a la actual comisión G. A., puntualizando con datos concretos los mismos.

Veremos, al final, qué resulta de todo esto.

# EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **TOMAS KNESEVIC**, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, 15 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.

134-15-oct-22-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ELVIRA LEONILDA GIRONACCI**, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, noviembre 6 de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario.

161-9-nov-12-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: **GUERRISI JOSE-PASCUAL VITALE — Desalojo"** que se tramita por ante dicho Juzgado se ha resuelto citar y emplazar a los herederos de D. **JOSE GUERRISI**, para que dentro del término de treinta días a contar de esta publicación, comparezcan a estar a derecho en esta causa y a tomar la participación que por derecho les corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectoo. — Secretaría, noviembre 3 de 1926. Enrique Paz, secretario.

158-6-nov-20-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA CORDOBA DE ROJAS** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1026. — Arturo A. Palacios, secretario.

141-oct-20-26-nov.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **FERREYRA de GUZMAN FRANCISCA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, octubre 29 de 1926.— Elías Alvarado (hijo), secretario.

146 oct. 30-30 nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TERESA ADELAIDA LOMBARDI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1926. —Arturo A. Palacios, secretario. 5-nov-5-dic.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judciial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela González**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 20 de 1926. — Elías Alvarado (hijo), secretario. 144 oct. 25-25 nom.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JACINTO TORRIANI**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir sus acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 153-3-nov-9-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **TERESA CIPRIANA CAPELLA Y CAMPIGLIO**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.

151-3-nov.-9-dic.

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUSTO GOMEZ Y Doña CANDIDA CANDIA DE GOMEZ**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, 3 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios. Secretario 152-3-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta Ciudad, doctor Juan J. Trillas y Secretaría del autorizante, se hace saber que: en el juicio ejecutivo seguido por don Benito E. Ledesma, en representación de la Municipalidad de Rosario, contra **D. GUSTAVO CEJAS**, procedentes de impuestos, se ha dictado la sentencia de remate, cuya parte dispositiva es como sigue: No. 829. Rosario, septiembre veinte de mil novecientos veinte y seis. Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de ciento ochenta y siete pesos con veinte centavos, con más sus intereses y costas. Regulo en veinte pesos los honorarios del Procurador Ledesma. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y **DEMOCRACIA**. — Insértese y hágase saber. — Juan J. Trillas. — Ante mi: Enrique Paz. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, octubre de 1926. — P. Suárez, secretario 154-4-16-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MARTIN HERRERA**, ya sean a título de herederos, areedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 2 de 1926. — Elías Alvarado (h), Secretario.

155-4-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **"VITALE PASCUAL-JOSE GUERRISI- Restitución de una habitación"** que se tramita por ante dicho Juzgado, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de don **JOSE GUERRISI**, para que dentro del término de diez días a contar de esta publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar la partcipación que les corresponde en dicho juicio bajo apercibimiento de continuarse su trámite en rebeldía, y asimismo para que concurran a la audiencia designada para el primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las nueve horas con las pruebas que tuvieren y a los efectos del juicio verbal, bajo apercibimiento de celebrarse ésta con la parte que asistiere. — Lo que se publica a los efectos de Ley. — Secretaría noviembre 5 de 1926. — Enrique Paz, secretario.

159-6-18-nov.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4a. sección, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio caratulado "Stábile Antonio v. Domingo Landalde, cobro de pesos", se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, noviembre dos de mil novecientos veintiseis. — Resuelvo: Mandar llevar adelante esta ejecución hasta que el acto se haga completo pago del capital reclamado, más sus intereses y costas. Regulo en cien pesos los honorarios del doctor Colón Quiroga. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA.— Oscar M. López. — Ante mí: Conrado L. Puccio (hijo).—Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, noviembre 5 de 1926.—Medina, secretario. 163 nov. 9-20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por José Igareta contra **JUAN ROMANO (hijo) y ARTURO L. GUEGLIO**, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: Rosario, octubre diez y ocho de mil novecientos veintiseis. — Por tanto, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de trescientos pesos moneda nacional, sus intereses y costas. Publíquense los edictos de ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regúlanse los honorarios del doctor Fernández en la suma de treinta pesos nacionales, insértese, hágase saber y repóngase. — E. Orta Pérez. Ante mi: Leonardo Lemmi. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 6 de 1926. — Martínez Carbonel.

165-11-23-nov.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **ENRIQUE MIDLETTON** Adjudicación de Bienes, se ha designado la audiencia del 19 del corriente Noviembre, a tercera hora, a los fines solicitados por el Síndico Liquidador. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, noviembre 10 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario 164-11-16-nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite, y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO IGLESIAS**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las accione de ley. — Rosario 11 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 166-11-nov-15-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre cobro de pesos que ante dicho Juzgado y Secretaría sigue Don **ANTONIO ESCODA** contra Don **ANTONIO STAMPELLO**, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Rosario, noviembre cuatro de mil novecientos veintiseis. Autos y Vistos: Informando el actuario en este acto, hallarse vencido el término por el cual el demandado fué citado y emplazado a estar a derecho, sin haberse presentado (ver diligencia de fs. 10) y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 464 del Cód. de Proc. Civil. Resuelvo: Declarar rebelde al demandado D. **ANTONIO STAMPELLO**, debiendo seguir el juicio sin darle representación y publicándose edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, haciéndose efectivo los apercibimientos decretados dáse por confeso el nombrado y tener por preparada la vía ejecutiva. Hágase saber e insértese. — Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre 11 de 1926 — R. Capmany Puccio, ecretario.

167-12-18-nov.

# BANCOS

**BANCO EL HOGAR ARGENTINO** — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gus— de los interesados, pagaderas en 117, 169, 18› y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.** — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli
Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

| | C|legal | Liras |
|---|---|---|
| Cunta corriente . . . . . | | 1 % |
| A plazo de 30 días . . . | 1 ½ % | — |
| A plazo de 60 días . . . | 2 % | — |
| A plazo de 9 0 días . . . | 3 % | 2 ½ % |
| A plazo de 180 días . . . | 3 ½ % | 2 ½ % |
| A plazo de 360 días . . . | 4 % | 3 ½ % |
| Caja de ahorro hasta $ 20.000 | 4 % | |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

**BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS.** — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

| | |
|---|---|
| En Caja de Ahorros . . . . . | 4 ½ % |
| En cuenta corriente . . . . . | 2 % |
| En plazo fijo de un año . . . | 5 ½ % |

HORACIO PASCUAL, gerente.

**BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO.** — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE.



# PROFESIONALES

**Dr. MARCELINO CAMPANA**
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

**Dr. Fco. JAVIER PEREZ**
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naris, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

**Dr. LEON ABRAMOF**
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

**Dr. JUAN B. PESENTI**
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

**Dr. ROBERTO SIQUOT**
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 TELEFONO 2727

**Dr. JOSE VARELA SILVEYRA**
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
**Dr. JOSE ABALOS**
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

**Dr. DUILIO GARIBALDI**
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

**Dr. ENRIQUE BOSCO**
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Teléf. 7161 ROSARIO

**M. KIBLISKY MIJELMAN**
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

**MARTA R. DE RUMANI**
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

**Dr. GUILLERMO A. BOLLERO**
ABOGADO
ESPAÑA 1030 Teléfono 3858

**Dr. FERMIN LEJARZA**
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

**Dr. GERARDO COSTANTI**
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

**Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO**
ABOGADO
ITALIA 530 Teléfono 21043

**Dr. OTTO SOHLE**
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

**Dr. VICTOR PESENTI**
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

**Dr. LUIS MARIA MATTOS**
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

**Doctor ALFREDO ARFINI**
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

**Dres. JOSE y MARIO ANTELO**
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

**Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO**
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

**Dr. MANLIO ARDIGO**
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 ROSARIO

**Dr. CARLOS G. COLOMBRES**
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

**Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA**
ABOGADOS
**ARMANDO H. CERRUTTI**
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

**Dr. RICARDO A. ORTIZ**
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

**MANUEL A. FERNANDEZ**
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

**Dr. ELIAS P. NIRICH**
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

**Dr. LUIS A. GOMEZ**
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

**Dr. ATILIO F. DANERI**
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

**SANGUINETTI Y ADELARDO**
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

**ANTENOR GOMEZ**
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

**SALCEDO Y BRAGAGNOLO**
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

**Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI**
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44805

**JUAN TRABA**
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

**ANDRES CAPUTI**
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

**ALEJANDRO YULITA**
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

## INGENIEROS

**SACCONE y Cía.**
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

**JULIO A. NOBLE**
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

**LUIS VERA**
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

**GREGORIO VERGARA OROÑO**
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

## REMATADORES

**DOMINGO BARRACO**
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

**J. M. VILA ORTIZ**
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6933

**RICARDO A. SIVORI**
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

## SANTA FE

**Dr. PIO PANDOLFO**
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo
T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

**Dr. MARIANO TISSEMBAUM**
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

**Dres. RAZORI Y FERRARIS**
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

**CARMELO P. PIEDRABUENA**
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

**Dr. LUCIANO F. MOLINAS**
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
**Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA**
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

# Del Escenario Turfístico

## Programa para el domingo próximo

(No depurado)

PRIMERA CARRERA

Premio Julia XII — Dist. 1400 mts.

| | |
|---|---|
| Madrugada 51 | Volverá 53 |
| Oloroso 53 | Citrón 53 |
| Sangrador 56 | Jaguar 56 |
| Heroico 53 | Mazagrán 53 |
| Mala Puñalada 54 | Pío Pío 53 |
| Reine de Tréfle 51 | Marita 54 |
| La Discordia 51 | Cotorro 56 |
| Secretaria 51 | Sinnovio 51 |
| Salvatodo 53 | Pisotón 53 |
| Shout 53 | |

SEGUNDA CARRERA

Premio La Prueba— Dist. 1800 mts.

| | |
|---|---|
| Bastías 55 | Benítez 55 |
| Liceo 55 | El Puestero 55 |
| Supremo 55 | |

TERCERA CARRERA

Premio Jijiner — Dist. 1600 mts.

| | |
|---|---|
| La Soleá 55 | Superba 55 |
| Bayúa 55 | Robina 55 |
| Deceit 55 | Diablura 55 |
| Reducción 55 | Da Risa 55 |

CUARTA CARRERA

Premio Just in Time—Dist. 1400 metros

| | |
|---|---|
| Litoral 53 | Don Conrado 53 |
| Morena 52 | Escorial 56 |
| Cuartelero 53. | La Montera 54 |
| Amato 50 | Werther 53 |
| Copina 54 | Wilman 53 |

QUINTA CARRERA

Premio Mouchette—Dist. 1200 mts.

| | |
|---|---|
| La Ilíada 58 | Madrugada 48 |
| Hila 48 | Dazzler 57 |
| Beautiful 59 | Our Pride 48 |
| Quiteña 51 | Rostrata 48 |
| Despedida 51 | Calurosa 48 |
| Gitana 59 | |

SEXTA CARRERA

Premio Avalanche — Dist. 1600 mts

| | |
|---|---|
| Litoral 46 | Pan Rayao 55 |
| Escorial 43 | Alfeo 55 |
| Céfiro 43 | Delegado 59 |
| Carlín 1o. 43 | Granadero 58 |
| F. T. 49 | Quickflyer 46 |
| Cavour 49 | Sirio 49 |
| Copina 45 | Gitana 49 |
| Chariot 50 | Wilman 43 |

SEPTIMA CARRERA

Premio Cucaña — Dist. 2200 mts.

| | |
|---|---|
| Sagitario 51 | Azote 49 |
| Copain 52 | Inalbis 48 |
| Comendador 46 | Venablo 57 |
| Parigina 45 | Palmito 60 |

## Vecino y sus agachadas

Este jockey debe haberse contagiado del mal que sufre Martín de los Santos (h).

El sábado los cronometristas le preguntaron si él corría a Oloroso y supo tan bien disimular, llegando a decir que no corría burros, que los de pista entraron y de paso entramos nosotros diciendo que Oloroso sería corrido por el chico Blanco.

El domingo en la pizarra de montas, vimos que el hijo de Floresera corrido por Vecino y de paso nos dieron el dato que no podía perder.

Ahora nos preguntamos nosotros: Qué ha ganado Vecino con hacer eso?

Nada.

Mejor dicho, se ha ganado la desconfianza de parte nuestra y de nuestros colegas, lo que hará que no tengamos que perderle pisada, pudiendo de paso sucederle, lo que a aquel pastor de la fábula, que por engañar a sus vecinos, cuando pida socorro no le creamos y lo dejemos abandonado a sus propios medios.





## Al margen de la reunión de antes de ayer

Jaguar a pesar de ser una fija más grande que una casa pagó $ 5.25.

A qué se debió tal fenómeno?

Al fenómeno Oloroso que cuida M. de los Santos (h) el que se encargó de desparramar el dato a los cuatro vientos contando por esa causa el hijo de Flores con 800 boletos más que el de H. Ramírez.

Momentos hubo en que a los que habían jugado al pensionista del Treinta y Tres se le hizo agua la boca y fué en los mil cuando pasó a la punta dejando atrás, bien lejos a Jaguar.

Repuesto sin embargo éste, del ligero contratiempo acaecídole, no tardó en darle caza una vez en el derecho frente a last ribunas, para derrotarlo con toda facilidad.

Jaguar ganará todavía muchas carreras, en cuanto a Oloroso sino venció con la ventaja que Jaguar le dió, creemos que se le hará dura la mano para lograr hacerlo.

* * *

A Martín de los Santos (h) le armaron un fideo tremendo cuando fué a buscar a su pensionista al pesaje.

Vaya no! Un hombre que se cree tan "sabido" como él y hacer esos papelones es como para meterlo preso no armarle fideo solamente.

* * *

Está visto que Dámaso Rodríguez anda en la mala y que sus caballos a pesar del gran estado que lucen entran siempre segundos.

Con los que viene bregando de lo lindo sin poder alcanzar la victoria es con Rasete y Diablura.

Bueno, tambiéén se tira el hombre contra cada nene que no te digo nada.

Rasete, por no perder la costumbre, el domingo volvió a ser segunda.

Hizo sin embargo demasiado, puesto que para ganarle a Catalpa había que correr mucho y estaba previsto de antemano que ésta sería la ganadora.

* * *

Una que corrió muy bien y que no hay que descuidarla en cuanto sea de la partida es Ratera.

A la hija de Palospavos le faltaba esa carrera y en otra que corra primero ella.

A la barra de Gallardo le gustaba mucho anteayer y los boletos que tenía eran de ellos.

* * *

Comendador le está resultando productivo a los colores presidenciales.

Al paso en que va habrá Comendador para rato.

El domingo a pesar de que ganó por 1|4 cuerpo ganó fácil.

La que corrió bien fué Copina, la que lo hubiera tenido más apurado a Comendador sino le toca sacar afuera al volcar el último codo.

Esta yegua ya lo dijimos una vez y volvemos a repetirlo, en distancias largas producirá sus mejores carreras.

* * *

Corrió Carlín 1o.?

Qué se hizo de Carlín 1o.?

El cuidador y los que lo jugaron todavía esperan de que llegue al pesaje.

Los catedráticos a veces nos mareamos y sin tener razón de ser así.

Rebus que había sido segundo de Don Conrado cargando 52 kilos, el domingo con 42 se caía de maduro.

Sin embargo, nos mareamos y le cargamos la romana a los otros y a él en el olvido.

Resultado final: 1o. él por 1|2 cuerpo y un dividendo a todas luces injusto.

* * *

Don Conrado fué el favorito, pero el starter no quiso que el hijo de Campesino respondiera a ese honor y de tal suerte no quiso que lo largó cara vuelta.

La Comisión de carreras no nos explicamos lo que hace con el starter, debería de hacerlo renunciar.

* * *

Si Puñal de Oro no se encierra vuelve a ganar.

Había que ver cómo metía púa al final, si son 50 metros más, primero él.

Y lo que son las cosas, si gana éste, paga 20 $, otro sport injusto.

* * *

Con el que se le quemaron los libros fué con nuestro favorito Terremoto.

Antes de largarse esta carrera, Terremoto era la gran fija del día.

Entró cuarto el hijo de Briand del cual no pueden aducir que le haya sucedido algún percance.

Hay ciertos animales con los que resulta muy peligroso correrse una fija y uno de ellos es Terremoto.

* * *

La nueva generación se ha impuesto a la vieja en el Carlos Pellegrini, pero digamos en honor a la verdad que de los caballos viejos más calificados iba recibiendo arriba de una arroba y media de plomo el ganador de la carrera.

Royal Mouth ha producido sin embargo la performance más meritoria de su campaña.

* * *

Para vencer a Edecán ha habido necesidad de marcar 3'8" 4|5, lo que prueba la evolución favorable de este caballo.

El domingo ha tomado la delantera y recién al final se entregó.

Nos pareció que el jockey Martín no supo esperar y tiró a dispararle muy pronto a su vencedor.

Copain ha producido en la gran carrera una performance digna de elogios, mientras que Radiosa y Conlan no han producido la carrera que de ellos se esperaba.

* * *

Ganó Comandante Franco, pero porque el starter quiso.

Decimos esto por la ventaja enorme que le dieron de salida al hijo de Mojinete.

Con todo si Salvatodo no larga tan mal creemos que Comandante Franco se hubiera tenido que conformar con escoltarlo de cerca al Gral. Brusiloff.

* * *

La última no tuvo ni color para Inalbis.

Creemos que si lo corren todo el día lo mismo le gana el hijo de Botafogo que ha de obtener muchas vistorias todavía.

## Potrillos que actuarán el año entrante en nuestro escenario

SU DETALLE POR ORDEN ALFABETICO

A—Amoroso, Alfarero, As de As, Argile, Absoluto, Assiette, Activa, Adelina, Ayeron y Adesso.

B—Buen Sabor, Blanca Flor, Burla y Bayolo.

C—Corral, Comadreja, Cenicero, Ceremonia, Cecilia, Cachorro, Capataz, Camafeo, Cocly y Chimampa.

D—Darwin, Déspota, Dormilón, Don Raúl, Disolvente, Dando Plata, Dilatadora, Diamond Jalow y Dañino.

E—Etcétera, Empréstito, Espoleta, Estocada, El Gualicho, Estampa, Embrollón, Es Tigre, El Patrón, Estallido.

F—Fidelero, Fortuna II, Ferrol, Faisán, Facundo, Forjada.

G—Guerrilla, Garibaldina, Gorro Frigio, Greña, Girondina, Griega, Gironda, Guinea, Germaine, Gales.

H—Huérfano, Humareda, Herpil y Hébrida.

I—Infanta, Invicto, Idolatrado.

J—Juguetón.

K—Kalifa.

L—Lading, Luzbel, Lobanilli, Listo, Lamartona, La Madeja, Las Hojas, La Criva, Lady Pancha, Lupo y Ledi.

M—Mariposa, Maden, Mono Azul, Madesa, Macoco, Marianela, Madrileña, Metejón y Medio.

N—Navegante, Ni Pisa, Narbunel.

O—Otro Más.

—Prosaica, Principe Azul, Pagador, Platudo, Progresista, Pique, Felona, Pulcro, Plata Vieja, Parodia, Pagadora.

R—Rugido y Rosal.

S—Sprais, Sifón, Serranilla, Ship, Siamara, Salvaje, Salpicón, Sainete, Show Box, Sonoro, Salomón y Saborida.

T—Tosquedad y Tolosa.

U—Uriel y Urundel.

V—Vicioso y Viejo Loco.



## Ecos de los remates del Haras Rataplán

Se remataba Ayeron, había interesado para comprarlo, un sportman de lo de más ley de nuestro hipódromo.

En vista de ello se buscó la manera de que subiera bien alto.

Cuál era el modo de conseguirlo?

Interesando a otro sportman, que fuera capaz de llevarle la contra sin que sospechara el interesado.

Qué se consiguió?

Que el interesado lo llevara hasta 14.000 $, para luego, dándose cuenta de la artimaña que se usaba, dejárselo al "grupí" en 15.000 pesos que era la suma hasta donde lo había llevado.

Y bien, Ayerón salió de los boxes de la Exposición Rural para ser llevado al stud del cabañero y no del que lo había llevado hasta los 15.000 $, pero de grupo, como dice un jockey muy conocido en nuestro ambiente y en el "boliche" del brasilero.

Esto pone en evidencia, que los señores del "Mascarita" no solo hacen "chanchullos" en las carreras sino también en los remates y donde pueden meter las uñas y sacar plata.

En una estadística que quizá publicaremos mañana, se pondrá en evidencia lo que decimos, ya que Ayerón se cuida por cuenta del Asteroide, siendo su cuidador el "bobo" de Alexy.

## Cipriano Claverie se radicará en ésta

Este discreto profesional que tantos y tan sonados triunfos alcanzara en nuestro escenario y que hacía un tiempo se alejara de él, ha arribado nuevamente a nuestra ciudad y se radicará entre nosotros, volviendo a ejercer de nuevo su profesión de jockey.

## Nuestros profesionales le tienen miedo al agua

Habían sido nuestros profesionales y sobre todo los cuidadores peor que las gallinas para el agua.

En cuanto los encargados de los grifos celestiales se le da por abrirlos, los profesionales del Independencia aprovechan la oportunidad y se quedan entre las de lienzo, roncando como benditos.

Esta mañana los disculpamos, ya que aun cuando hubieran ido nada tenían que hacer con el calamitoso estado en que se hallaba la cancha.

Sin embargo, no faltaron los corajudos y entre estos anotamos a De Palma, Carugatti, Irugaray, Medina, Mansilla y Grigera entre los jockeys, y a Carmelo Sosa, M. M. País, Petrozzini, J. Quinteros y Carlos Loyarte entre los cuidadores.

# TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

Francisco Staffuzza, Marcos Marmochi.

toria; se ordena pasar los autos al registro de Comercio.

—Atilio Ferigolo, quiebra; se tiene al acreedor desistido con costas.

—Alfredo Giordano se presentó solicitando ser inscripto en la matrícula de martillero.

—Donati Hnos., quiebra; se agrega el oficio devuelto por el juez de paz de Coronel Bogad.

—Adolfo Huca, quiebra; se ordena justificar el carácter de comerciante del deudor.

—Se presentó el señor Marcial Anlmann solicitando ser inscripto en la matrícula de comerciante.

—José Barbiera, venia para vender; se regulan 500 pesos al doctor Juan J. Torres.

—Jorge Miazzi contra Luis Canova; se aprueba la planilla de liquidación.

Secretaría Marc.

Isidoro Ruiz Escudero, establecido en la calle Urquiza 3391 con negocio de almacén se presentó solicitando convocatoria de acreedores. No acompaña balance.

—Luis Hugo Franzutti, constructor de obras domiciliado en calle 3 de Febrero 364 se presentó solicitando concurso civil. Denuncia un activo de pesos 21.000 contra un pasivo de pesos 18.728.

—Manuel Arago contra Domingo Paladini; se nombra depositaria a la señora Carolina T. de Aragó.

**Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación interinamente a cargo del doctor Rodolfo Tietjen.**

Secretaría Ramos.

Antonio Cattaneo se presentó solicitando ser inscripto en la matrícula de martillero.

—José Bruera, sucesión; se declara heredero al padre del causante llamado José Bruera.

—Devoto y Ottone, convocatoria; se reunió la junta de verificación de créditos suspendiéndose hasta el día 19 del corriente a raíz de una incidencia planteada.

Secretaría del doctor Gallo:

Juan Bauza, convocatoria; se pone de manifiesto el concordato ofrecido del 5 o|o a pagar el 10 o|o al contador, el 15 o|o a 6 meses, 15 o|o a 12 meses y 10 o|o a 18 meses con garantía.

—Vicente Pavicich contra R. Simois; se aprueba el convenio celebrado entre las partes.

—Malano Chiafredo, sucesión; se reputa vacante a esta sucesión.

—Margarita María Clifton de Pavicich, sucesión; se declara heredero al esposo de la causante llamado Vicente Pavicich.

**Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del doctor Rodolfo Tietjen.**

Secretaría del doctor Dughera.

Menores Peiretti, tutela; se acepta la renuncia del tutor y se nombra en su reemplazo y en el carácter de administradora a la señora Honoria Medina de Rosas.

—Honorio Trejo, sucesión; se ordena la venta de los bienes de esta sucesión.

—Artaza Hnos., convocatoria; se aprueba la adjudicación de bienes votada por la junta de verificación de créditos.

—Francisco Rocca contra Jacinto Gómez; se declara rebelde al demandado.

—Brigido Sanabria, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada Pellegrini Gutiérrez y a sus 9 hijos.

—Emilio Tenreiro contra F. C. C. A.; se fija en la suma de 150 pesos el arraigo.

**Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del doctor Sánchez Granel.**

Secretaría Rojas Molinas.

Félix Fregosi, convocatoria; se declara confirmado en concordato y se dispone se cumpla en la forma ofrecida por los deudores.

—Miguel Maurino, quiebra; se corre vista al fiscal de lo manifestado por el síndico.

—Estanislao Pondo, sucesión; se ordena la protocolización solicitada.

—Catalina De María D'Agostini, sucesión; se declara heredero al esposo de la causante llamado Domingo D'Agostino y a sus 4 hijos.

—Idelfonso López, quiebra; se pone de manifiesto la rendición de cuentas presentada por el síndico y para regular sus honorarios señálase la audiencia del día 26 del corriente.

Secretaría Antonio Atienza.

Costamagno y Horbat, adjudicación de bienes; aceptó el cargo el síndico señor Emilio Lértora.

—Romanini y Cesano, quiebra; se nombra martillero al señor Emilio Carpaneto.

—Agustín Fedele contra Caldente López y Cía.; se declara rebelde a los demandados.

—Luis Colombo, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada Eugenia Z. Gazzoli.

—Segundo Gioacone, sucesión; se amplia la declaratoria de herederos a favor de los tres hijos del causante.

## Avisos del día

### Bolsa de Comercio del Rosario

Por resolución de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, se convoca a los señores socios inscriptos en los registros respectivos a la asamblea gremial ordinaria que tendrá lugar en su local social, el día 26 del corriente, a las 14.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Designación de dos o más socios para que suscriban el acta de la asamblea.

2o. Elección de dos miembros titulares y cuatro suplentes para integrar la Cámara de Yute y sus Derivados, a saber:

Titulares: Dos industriales bolseros, en reemplazo de los señores Francisco Calvente y Francisco Bautista, por terminación de mandato.

Suplentes: Un industrial bolsero, en reemplazo del señor Manuel Jiménez; un acopiador, en reemplazo del señor José Bouet (hijo), ambos por renuncia; un molinero, en reemplazo del señor Silvano Levy y un corredor en general, en reemplazo del señor Lucas Rodríguez, ambos por terminación de mandato.

3o. Elección de la Cámara Arbitral de Cereales, según lo dispone el artículo 44 de los Estatutos, a saber: tres exportadores, un molinero, dos corredores o consignatarios y dos acopiadores, como titulares, y ocho suplentes en igual proporción.

NOTA—Se recuerda a los señores socios que de confomidad con lo dispuesto por el artículo 77 de los Estatutos, la asamblea será hábil para deliberar y decidir con veinticinco socios presentes a la hora señalada en la convocatoria. —Rosario, 11 de noviembre de 1926.—Isaac Fideleff, presidente; Héctor Siquot, secretario.

nov. 16-26





## Remates

### V. Sánchez Granel

San Luis 641 Teléf. 6207

### Judicial -- Una Excepción

CON BASE DE $ 5.000

Regia propiedad, casi flamante, renta 200 pesos mensuales, en la calle E. S. Zeballos 2252 al 56, a pocos pasos del B. Oroño, es decir, en pleno barrio de palacetes. Consta de sala con amplio balcón a la calle, zaguán con puerta de hierro y cristal, entrada independiente para el servicio por el jardín, hall, comedor, 5 dormitorios con baño intermedio, gran patio con finos mosaicos y galerías. Sobre el 2o. patio, despensa, cocina, baño de servicio y 2 altillos. Celosías y puertas de cedro y excelentes herraje. Terreno de 11 metros por 45.

BASE pesos 5000 o sea el avalúo de la C. Directa, del terreno únicamente.

**El sábado 20 de noviembre, a las 16 (4 de la tarde)**, sobre la misma propiedad. Venta ordenada en la ejecución hipotecaria que sigue don José Lux, por ante el juzgado de la 1a. nominación. Seña 10 o|o y comisión 2 o|o. Secretaría Capmany Puccio. Por mayores informes a mi escritorio.

nov. 16-20

### JUDICIAL ENTRE PALACETES, BASE $ 8.000

Bulevar Oroño 1488, con edificación moderna al fondo y con terreno de 408 metros cuadrados. Sobre la arteria aristocrática de esta ciudad, rodeado de las manciones más suntuosas con que cuenta el Rosario. Su edificación reciente, puede decirse, desde que data de unos 3 años, se encuentra distribuída actualmente en 4 dormitorios, baño comunicado con uno de éstos y cocina. Galería y patio con mosaicos y amplio jardín al frente. BASE pesos 8.000 avalúo de la C. Directa.

**El sábado 20 de noviembre, a las 16 y 1|2 (4 1|2 de la tarde)**, sobre la misma propiedad. Venta ordenada en el juico que sigue don José Lux por ante el juzgado del doctor Sánchez Zelada, secretaría Capmani Puccio. Edictos en el "Boletín Oficial" y "Crónica". Seña 10 o|o y comisión 2 o|o. Pidan informes o mi escritorio, calle San Luis 641, teléfono 6207. — V. Sánchez Granel.

nov. 16-20

## Edictos del dia

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor E. Orta Pérez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don Alejandro Yulita contra doña DOMINGA L. A. PIAGGIO por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: "Rosario, mayo treintiuno de mil novecientos veintiseis. — Por tanto, Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de cien pesos nacionales reclamada y sus intereses. Con costas.— Publíquense los edictos de ley en el diario Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Insértese, hágase saber y repóngase. — E. Orta Pérez. Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 13 de 1926. — G. Martínez Carbonell, secretario.

168-16-26-Nov.

Rosario, Martes 16 de Noviembre 1926 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

# Todo un bello programa de gobierno comunal constituye la manifestación redactada por el candidato a concejal doctor Luís M. Mattos

## Las ideas y propósitos expuestos demuestran la alta educación política de su autor y honran a su partido

En la última convención del partido demócrata se designó una comisión para que redactara la plataforma electoral. Uno de sus miembros más prestigiosos el doctr Luis M. Mattos, candidato a concejal, ha redactado un plan de ideas generales de gobierno comunal sumamente interesante y que no dudamos atraerá las simpatías de toda la ciudad. Dice así:

DECLARACIONES GENERALES

Los candidatos a concejales del P. D. P., se comprometen á desarrollar en el gobierno de la Comuna, una acción concorde con las ideas, conceptos y principios partidarios, procurando hacer de la ficción jurídica de la autonomía comunal que hoy solo existe en el texto de la ley, una institución realmente democrática, base fundamental del gobierno propio, tal cual ha sido concebida y proclamada por el Partido en exacta concordancia con el espíritu de nuestras instituciones libres. Tendiendo a ello propulsarán por el momento y hasta tanto entre en vigencia de hecho, la Constitución de 1921 en el orden general:

1º. — La reforma de la Ley Orgánica Municipal, en el sentido de obtener:

a) La implantación del sufragio universal.

b) El aumento de las atribuciones del gobierno local.

c) Un mayor porcentaje de participación en todos los impuestos que, dentro de la localidad, percibe el gobierno provincial.

d) Más justicia y equidad en la distribución de los cargos públicos, por medio de la revisión y reforma de las fuentes de recursos, practicada en consonancia con los principios articulados en el programa del Partido.

2º. — La reforma de la Ley de Pavimentos, en el modo y términos del proyecto presentado a la Legislatura Provincial por los representantes del Partido.

3º. — Auspiciarán en el orden de las relaciones de la Comuna con el gobierno general; a) la cooperación y solidaridad del gobierno local en el cumplimiento de las leyes generales que interesen la vida comunal; b) La acción, protección y colaboración en la creación y fundación de instituciones de beneficencia, asistencia y recreación social: comerciales, industriales, culturales, científicas, artísticas y literarias, y el mejoramiento de las existentes.

4º. — Tratarán, en el orden de relaciones con los demás gobiernos comunales de resolver por convenios recíprocos, todo lo referente a la libre circulación e intercambio comercial de productos, mercaderías, etc., el arreglo de los caminos de acceso al munipicio; del contralor de las patentes y demás problemas de interés recíproco.

5º. — Impulsarán y harán porque se lleve la acción edilicia, en todas sus manifestaciones, a las diversas zonas del municipio, extendiéndose e intensificándose los servicios municipales.

6º. — Ejercitarán un prolijo y constante contralor sobre el cumplimiento y ejecución del presupuesto municipal, leyes, ordenanzas, concesiones y contratos de la Municipalidad.

7º. — Procurarán la institución de comisiones vecinales de fomento urbano.

En el orden particular; y en lo que respecta al régimen económico-financiero:

1º.— La reforma del presupuesto de gastos, tendiente a conseguir:

a) Mayor economía, exactitud, comprensión y sistematización de los gastos de la administración, sin disminuir ni perjudicar los servicios públicos.

b) Una más justa retribución del personal administrativo; mayor puntualidad en el pago de los sueldos, servicios, subsidios, aportes y pensiones municipales.

c). El mayor equilibrio posible entre los gastos y recursos, y.

d) Una más fácil y pronta comprobación de éstos.

2º. — La revisión y reforma de las ordenanzas de recursos, tendiendo:

a) A constituir el principal renglón de la renta municipal, con el importe de la mayor participación que se obtenga en los impuestos que, por Contribución territorial, patentes y consumos, percibe la provincia dentro de ella.

b) A eliminar o reducir a una mínima cantidad y por vía de control solamente, los gravámenes que pesan actualmente sobre el consumo y sus elementos indispensables; sobre el trabajo y sus medios, instrumentos y útiles precisos; sobre lo que pueda considerarse y ser llamado "bien de familia"; sobre la vivienda del obrero y del modesto empleado; sobre el ahorro, en sus manifestaciones de seguros de vida, depósitos limitados, mutalidad, cooperación y sobre instituciones y fundaciones de carácter filantrópico.

c) La consolidación de la deuda pública municipal.

d) La contratación de empréstitos con especial aplicación a obras de progreso comunal.

e) La más fácil, económica y eficaz recaudación de los impuestos.

3º. — En lo que respecta a edificación y obras públicas:

a) Procurarán fomentar directa e indirectamente la edificación particular, sobre las condiciones de la seguridad y salubridad, sin descuidar la comodidad y estética que deberá estimularse con exenciones y premios al buen pusto arquitectónico y a la ornamentación exterior de los edificios.

b) Auspiciarán la construcción de edificios públicos por parte de los gobiernos de la Nación y de la Provincia.

c) La construcción libre de mercados, bajo el contralor y participación de la Comuna.

d) La ampliación de hospitales; instalación de asilos, salas cunas y maternales.

e) La conservación, mantenimiento y nueva construcción de plazas, estadios, baños, jardines, parque, avenidas y paseos públicos municipales; la construcción de los jardines botánico y zoológico.

f) De que se les dé el mayor radio posible a las obras de salubridad y de que se practique la nivelación, desagües y pavimentación de calles en las condiciones menos onerosas posibles para los vecinos.

g) Que se arreglen los caminos de acceso al municipio, procurando su pavimentación de acuerdo con las comunas limítrofes y el gobierno de la Provincia.

h) La instalación de hornos incinerarios de detritus, basuras para la completa limpieza del municipio, —crematorios de cadáveres en los cementerios.

i) Obtener de las empresas ferroviarias la colocación a alto nivel de las líneas que atraviesen la ciudad.

4º. — En lo que hace a la higiene y asistencia social:

a) Que se extiendan los servicios de inspección municipal al expendio de los artículos de consumo.

b) La higienización de la vivienda; desinfección de lugares de asistencia y de reuniones públicas; vehículos de transporte; fábricas y talleres en general, cooperando en el cumplimiento de las leyes obreras sobre higiene; trabajo de las mujeres y niños y descanso dominical.

c) Que se extiendan y practiquen cumplidamente en todo el municipio los servicios de barrido, limpieza y alumbrado.

d) Que se hagan hospitales especiales para enfermos infecciosos e institutos frenopáticos para mentales.

e) Que se aumenten los dispensarios y oficinas de asistencia pública, procurando extender este servicio a domicilio.

**5o. — En lo que respecta al abaratamiento de la vida, procurarán**

a) Que se realicen las ordenanzas sancionadas sobre la construcción de la vivienda del trabajador.

c) El abaratamiento de comestibles, refrenando la especulación, etc.

d) Que se lleve a la práctica, en la medida de los recursos, la municipalización de los servicios más aptos para ello y más necesarios para el consumo.

e) El mantenimiento de las actuales tarifas tranviarias, y, la rebaja de transportes, en general.

f) La rebaja de los impuestos.

**6o. — En cuanto a beneficencia, moralidad y diversiones públicas, propenderá:**

a) Al aumento y creación de subsidios para hospitales, asilos e institutos de beneficencia pública, en general.

b) A que se haga efectiva la formación y funcionamiento de los patronatos de menores y de excarcelados.

c) A que se persiga el juego.

d) La disminución del alcoholismo, por medios directos o indirectos y coordinados con la acción privada.

8º. — La reglamentación de la prostitución; de la concurrencia a los hipódromos; moralidad de los espectáculos públicos, persecución de la pornografía; de la mendicidad callejera y de la vagancia, etc.

9º. — Y prestarán especial atención a todo lo que se refiere a la cultura de la población, fomentando y protegiendo la vida de las instituciones científicas, artísticas y literarias.

10. — Será materia de particular dedicación, todo lo que se refiere a la estética y embellecimiento de la ciudad.

Rosario, 15 de noviembre de 1926.

## Dr. Washington Luís Pereyra



Nuevo presidente de la República del Brasil, que ayer asumió la suprema magistratura del país hermano

## El presidente del Consejo de Educación visitó varias escuelas

El presidente del Consejo de Educación de la provincia señor Ramón J. Doldán, que se encuentra en nuestra ciudad, visitó en el día de ayer varias escuelas fiscales, en plena tarea de pruebas de fin de curso.

Ayer visitó los turnos de la mañana y de la tarde en la escuela fiscal Olegario Andrade, mostrándose completamente satisfecho del grado de preparación alcanzado por los educandos.

Luego, acompañado de los vocales del Consejo señores Giménez y Cullen que llegó en el día de la Capital de la provincia, visitó varias escuelas en los barrios obreros de Refinería y Arroyito.

El principal propósito del señor Doldán, que hoy continuará su tarea inspeccionando otros establecimientos educacionales, es interiorizarse perfectamente de la forma en que se ha desarrollado la enseñanza en 1926, para confeccionar los nuevos tópicos y programas, subsanando las deficiencias observadas e introduciendo reformas de acuerdo a las últimas corrientes pedagógicas.

De esta manera, será posible aquilatar el valor intrínseco de los planes de estudios puestos en vigencia al comienzo del presente año. Es digna de todo aplauso la actitud del señor Doldán, que demuestra de esta manera su dedicación y cariño por la delicada y alta misión que le ha sido encomendada y que ha desempeñado hasta ahora con tan encomiable acierto.

# Intentaron arrojarlo al agua dos maleantes sorprendidos

## Formaban parte de una banda de ladrones que robaban en los buques. - A fin de intimidarles el marinero disparó un balazo cometiendo involuntariamente un homicidio

**Los frecuentes robos en el puerto—**

Desde un tiempo a esta parte se vienen cometiendo continuos robos en el puerto de la Capital Federal. Hace pocos días las autoridades sorprendieron a dos individuos que se especializaban en robar en los buques. Los delincuentes se desacataron a los marineros y lograron desaparecer.

La Prefectura Marítima, a fin de evitar la repetición de esos sucesos, reforzó la vigilancia en la zona portuaria.

**El suceso de ayer.—**

Uno de los marineros que se hallaba de facción en las inmediaciones del Balneario sorprendió a dos maleantes, quienes se desacataron, agrediéndole a puñaladas tratando de arrojarle al agua.

El agredido, a fin de intimidar a los atacantes, hizo un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil, se supone, fué el que hirió mortalmente a un hombre, ajeno al suceso.

**Dos sospechosos.—**

El marinero Otilio Esquivel, que se hallaba de facción en el dique 4, sección 8a., notó que dos individuos sospechosos merodeaban hacia rato por las inmediaciones de un vapor fondeado frente a la calle Cangallo.

El citado marinero se puso en acecho y trató de no perderlos de vista, notando entonces que los sujetos en cuestión en compañía de otros dos se disponían a trepar al vapor con el evidente propósito de robar.

Uno de ellos llevaba un bulto y como el marinero sospechara que esos efectos los hubiera robado antes, de otro vapor, trató de aproximarse allí y darles orden de arresto.

**El desacato—**

Los desconocidos desobedecieron la intimación y armados de sendos cuchillos, agredieron a Esquivel, el que trató de defenderse.

Luego, sujetándolo por ambos brazos, los malhechores intentaron arrojarle al agua. En esas circunstancias el marinero logró accionar, defendiéndose a puñetazos. En esas circunstancias Esquivel, con el propósito de intimidar a los ladrones, desenfundó su revólver e hizo un disparo.

**La detención de los maleantes—**

Atraídos por la detonación del disparo acudieron al lugar indicado el cabo José Burgos, el marinero Roberto Morales y el agente de la sección 22a. Enrique Bustos.

Los delincuentes resultaron ser Carlos Marineci, argentino, de 25 años de edad, soltero, domiciliado en Aniceto Vega 4855 y Juan Cejas, de la misma nacionalidad, de 29 años, panadero, domiciliado en Venancio Flores 1500.

Se les secuestraron las armas con las que agredieron al marinero Esquivel.

El sujeto Marineci fué detenido frente al galpón de los laboratorios de los ferrocarriles del Estado.

El otro individuo saltó un alambrado que cerca la cancha de ejercicios físicos del Colegio Buenos Aires y fugó en dirección de la avenida Costanera, siendo detenido por el agente Enrique Bustos.

**Un hombre herido de bala—**

En una de las plazoletas existentes frente al balneario municipal fué hallado el cuerpo de un hombre al parecer herido de gravedad.

De pronto se supuso que se trataba de uno de los prófugos o algunos de los vagos que acostumbran a dormir por aquellos parajes.

Al aproximarse los marineros allí notaron que el caído estaba herido de un balazo en la sien izquierda.

Al poco rato y atraídos por las voces de alarma acudieron allí los oficiales Francisco González y Villegar Linch quienes al comprobar el estado grave de la víctima solicitaron los servicios de la Asistencia Pública.

Acudió luego una ambulancia y recogió a la víctima, transportándola al hospital Fernández, donde falleció poco después de habérsele practicado la primera cura.

El extinto, entre sus ropas tenía una libreta de navegación estableciéndose por ella que se trataba de Francisco B. Pawlowsky, alemán de 26 años de edad. Vivía accidentalmente en la Avenida Leandro N. Alem 762, quien en la actualidad hallábase sin trabajo.

Se supone que el extinto se hallaba paseando por el Balneario y en esas circunstancias fué alcanzado accidentalmente por la bala disparada por Esquivel al intimidar a los ladrones.

El cadáver fué remitido al depósito de la Morgue.

**La autopsia—**

A fin de esclarecer el origen de la muerte del sujeto que fué hallado sin conocimiento en una de las plazoletas del Balneario, se ha ordenado la autopsia del cadáver.

En esa operación se determinará la distancia desde donde fué disparado el proyectil y si éste pertenece al revólver que gatillara Esquivel.

**¿Un crimen ajeno al suceso?—**

Si bien es cierto que, como dijimos, se presume que Esquivel cometiera el homicidio casualmente y por imprudencia, no se descarta la hipótesis de que la muerte de Pawlowsky sea ajena al suceso que narramos, en virtud de que fuera hallado a una apreciable distancia desde el sitio en que se hiciera el disparo.

Por otra parte, el disparo se hizo contra el suelo.

La autopsia aclarará definitivamente esa circunstancia.

**El sumario—**

La instrucción del sumario de estilo está a cargo del subprefecto del Destacamento Norte, señor Alejandro Rodine, actuando como secretario el escribiente señor José H. Gómez.

**La detención de Esquivel—**

Con motivo del suceso de que damos cuenta en esta crónica, el subprefecto señor Rodine ordenó la detención preventiva del marinero Esquivel, acusado de homicidio casual.

**El concepto del marinero—**

El marinero Esquivel, que cuenta con largos años al servicio de la repartición marítima, goza de excelente concepto entre sus superiores.

En su foja personal se han anotado diversos actos meritorios.

Ha expuesto su vida en reiteradas ocasiones, en nobles y expontáneas acciones de arrojo.

En una oportunidad, en circunstancia que prestaba servicios como conscripto, antes de ingresar a la subprefectura, salvó de una muerte segura, a un cabo del ejército, arrojándose al agua.

## ASPECTO DEL ESTADIO MUNICIPAL



Recientemente entregado a la Inspección General de Escuelas

## Una asociación de Italianos realizará asamblea general

En segunda convocatoria, y por lo tanto con el número de asociados que concurra, se realizará mañana la asamblea general de la Sociedad Patronato e Rimpatrio de emigrantes italianos.

La asamblea que dará comienzo a las 21 horas, se efectuará en el local de la calle Mendoza 1355 y será tratada la siguiente orden del día:

1o. Balance del ejercicio anterios; 2o. Comunicaciones varias; 3o. Elección de nuevas autoridades.

Es de esperar que concurra la mayoría de los asociados, ya que se trata de una reunión citada en segunda convocatoria.